

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DEL SUR DEL  
ESTADO DE MÉXICO  
UTSEM



CONTENIDO		PÁGINA
I.	INFORMACIÓN CONTABLE	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES	12
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
II.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	29
III.	INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	47
IV.	ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	61
V.	FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	65



UTSEM

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021  
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2022	2021		2022	2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	7,701.6	12,426.2	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,825.5	2,569.1
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	493.0		Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Titulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>8,194.6</b>	<b>12,426.2</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>1,825.5</b>	<b>2,569.1</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	85,058.0	88,438.8	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	80,949.8	80,949.8	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-98,309.2	-93,789.0	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos	21.6	21.6			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes					
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>67,720.2</b>	<b>75,621.2</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>1,825.5</b>	<b>2,569.1</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>75,914.8</b>	<b>88,047.4</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>37,237.6</b>	<b>37,237.6</b>
			Aportaciones	37,237.6	37,237.6
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>36,851.7</b>	<b>48,240.7</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-6,896.9	-6,292.0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	22,791.1	33,575.2
			Revaluos	20,957.5	20,957.5
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>74,089.3</b>	<b>85,478.3</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>75,914.8</b>	<b>88,047.4</b>

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México  
Estado de Actividades  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021  
( Miles de Pesos )

Concepto	2022	2021
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	1.9	4.9
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	1.9	4.9
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones</b>	74,373.7	75,721.8
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	74,373.7	75,721.8
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	78.0	87.3
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	78.0	87.3
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	74,453.6	75,814.0
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	76,633.4	74,220.7
Servicios Personales	65,364.4	62,059.3
Materiales y Suministros	2,378.7	2,850.9
Servicios Generales	8,890.3	9,310.5
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	194.7	215.1
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	194.7	215.1
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	4,522.4	4,874.6
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	4,520.2	4,872.8
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	2.2	1.8
<b>Inversión Pública</b>	.0	2,795.6
Inversión Pública no Capitalizable		2,795.6
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	81,350.5	82,106.0
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	-6,896.9	-6,292.0

## UTSEM

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2022 y 2021					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021</b>	<b>37,237.6</b>				<b>37,237.6</b>
Aportaciones	37,237.6				37,237.6
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021</b>		<b>54,532.7</b>	<b>-6,292.0</b>	<b>0.0</b>	<b>48,240.7</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-6,292.0		-6,292.0
Resultados de Ejercicios Anteriores		33,575.2			33,575.2
Revalúos		20,957.5			20,957.5
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021</b>				<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021</b>	<b>37,237.6</b>	<b>54,532.7</b>	<b>-6,292.0</b>	<b>0.0</b>	<b>85,478.3</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022</b>	<b>0.0</b>				<b>0.0</b>
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022</b>		<b>-10,784.1</b>	<b>-604.9</b>		<b>-11,389.0</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-6,896.9		-6,896.9
Resultados de Ejercicios Anteriores		-10,784.1	6,292.0		-4,492.1
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022</b>				<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022</b>	<b>37,237.6</b>	<b>43,748.6</b>	<b>-6,896.9</b>	<b>0.0</b>	<b>74,089.3</b>

**Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>12,625.6</b>	<b>493.0</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>4,724.6</b>	<b>493.0</b>
Efectivo y Equivalentes	4,724.6	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		493.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b>Activo No circulante</b>	<b>7,901.0</b>	<b>.0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,380.8	
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	4,520.2	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>	<b>.0</b>	<b>743.6</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>743.6</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		743.6
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>.0</b>	<b>11,389.0</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>.0</b>	<b>11,389.0</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		604.9
Resultados de Ejercicios Anteriores		10,784.1
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

**Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	2022	2021
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>74,453.6</b>	<b>75,814.0</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	1.9	4.9
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	74,373.7	75,721.8
Otros Origenes de Operación	78.0	87.3
<b>Aplicación</b>	<b>81,350.5</b>	<b>82,106.0</b>
Servicios Personales	65,364.4	62,059.3
Materiales y Suministros	2,378.7	2,850.9
Servicios Generales	8,890.3	9,310.5
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	194.7	215.1
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	4,522.4	7,670.2
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-6,896.9</b>	<b>-6,292.0</b>
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
<b>Origen</b>	<b>7,901.0</b>	<b>4,937.6</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,380.8	
Bienes Muebles	4,520.2	4,872.8
Otros Origenes de Inversión	.0	64.8
<b>Aplicación</b>	<b>493.0</b>	<b>195.1</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		195.1
Otras Aplicaciones de Inversión	493.0	
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>7,408.0</b>	<b>4,742.5</b>
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
<b>Origen</b>	<b>.0</b>	<b>1,374.1</b>
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Origenes de Financiamiento		1,374.1
<b>Aplicación</b>	<b>5,235.7</b>	<b>5,121.8</b>
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	5,235.7	5,121.8
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-5,235.7</b>	<b>-3,747.7</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-4,724.6</b>	<b>-5,297.2</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>12,426.2</b>	<b>17,723.4</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>7,701.6</b>	<b>12,426.2</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México  
Estado Analítico del Activo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>88,047.4</b>	<b>241,564.6</b>	<b>253,697.2</b>	<b>75,914.8</b>	<b>-12,132.6</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>12,426.2</b>	<b>149,754.5</b>	<b>153,986.1</b>	<b>8,194.6</b>	<b>-4,231.6</b>
Efectivo y Equivalentes	12,426.2	149,031.0	153,755.6	7,701.6	-4,724.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		723.5	230.5	493.0	493.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				.0	.0
Inventarios				.0	.0
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes				.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>75,621.2</b>	<b>91,810.1</b>	<b>99,711.1</b>	<b>67,720.2</b>	<b>-7,901.0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo				.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	88,438.8	24,750.0	28,130.8	85,058.0	-3,380.8
Bienes Muebles	80,949.8			80,949.8	.0
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-93,789.0	67,060.1	71,580.3	-98,309.2	-4,520.2
Activos Diferidos	21.6			21.6	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes				.0	.0

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México  
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			.0	.0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			.0	.0
<b>Otros Pasivos</b>			2,569.1	1,825.5
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			2,569.1	1,825.5

## INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, al 31 de diciembre de 2022, informa el área jurídica de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México (UTSEM), que tiene pasivos contingentes derivado de la demanda laboral por despido injustificado promovida bajo el expediente 1011/2007 ante el Tribunal Laboral del Valle de Toluca.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS DE DESGLOSE

## 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

## ACTIVO

## Efectivo y Equivalentes

El saldo de este rubro al 31 de Diciembre de 2022 y 2021 se integra como sigue:

No. DE CUENTA	INSTITUCION BANCARIA	ORIGEN DE LOS RECURSOS	SALDOS AL 31/12/2022	SALDOS AL 31/12/2021
109	BBVA	FEDERALES	442.8	17.5
784	BBVA	PROPIOS	1,015.6	117.9
160	BBVA	PROPIOS	180.0	180.0
311	BBVA	ESTATALES	818.6	3,409.3
529	BBVA	FEDERALES		150.3
144	BBVA	FEDERALES		874.5
71	BBVA	ESTATAL	1,306.6	1,306.5
197	BBVA	FEDERALES	101.6	101.6
484	BBVA	FEDERALES	9.9	29.9
641	BBVA	FEDERALES	109.4	109.4
335	BBVA	FEDERALES		14.0
618	BBVA	ESTATALES	1,223.8	1,220.7
642	BBVA	PROPIOS	1,503.3	1,503.2
474	BBVA	ESTATALES		1,390.6
547	BBVA	FEDERALES		963.3
555	BBVA	PROPIOS	940.0	1,037.5
268	BBVA	ESTATALES	15.0	
306	BBVA	FEDERALES	15.0	
357	BBVA	PROPIOS	20.0	
		<b>Total</b>	<b>7,701.6</b>	<b>12,426.2</b>

Corresponde a los recursos destinados para cubrir las obligaciones de pago a terceros, provenientes del presupuesto. Al 31 de diciembre de 2022 se tienen 14 cuentas bancarias con la Institución Bancaria BBVA.

## Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integra como sigue:

CUENTA	Saldos al 31 de Diciembre 2022	Antigüedad	Saldos al 31 de Diciembre 2021
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	493.0	1 a 30 Días	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>493.0</b>		<b>0.0</b>

## Fideicomisos, Mandatos y Contratos Analógicos

Al 31 de diciembre 2022 la UTSEM no cuenta con recursos en la cuenta de fideicomisos.

## Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los inmuebles, mobiliario y equipo, vehículos, maquinaria, armamentos, equipos especiales, aeronaves, acervo bibliográfico y artístico, obras de arte, entre otros, se registrarán a su costo de adquisición o construcción; en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago a su valor estimado razonablemente, por la unidad administrativa correspondiente al área usuaria, o de un bien similar o al de avalúo, aun cuando no se cuente con el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) o documento original que ampare la propiedad del bien, e incluso cuando se encuentren en trámite de regularización de la propiedad. En todos los casos se deberán incluir los gastos y costos relacionados con su adquisición, así como el impuesto al valor agregado excepto cuando se trate de organismos sujetos a un régimen fiscal distinto al de no contribuyentes.

Para los intangibles en todos los casos se les dará el tratamiento de gastos del periodo, tales como licencias de software, redes, entre otros, sin embargo, se deberán establecer los controles administrativos adecuados para su salvaguarda.

Tratándose de las adquisiciones de Bienes Muebles, cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA, deberán registrarse contablemente como un aumento en el activo no circulante y la unidad ejecutora del gasto que los adquiera deberá informar al área de control patrimonial para que los bienes sean incluidos en el sistema de control patrimonial a fin de que el saldo de la cuenta de Bienes Muebles corresponda al monto total del sistema de control patrimonial incluyendo aquellos bienes adquiridos a través de fideicomisos, dichos montos deberán ser conciliados semestralmente; aquellas adquisiciones con un importe menor se deberán registrar contablemente como un gasto. En ambos casos se afectará el presupuesto de egresos en la partida y programa correspondiente.

Para efectos del control administrativo, las adquisiciones de Bienes Muebles, con un costo igual o mayor a 35 veces el valor diario de la UMA pero menor de 70 veces el valor diario de la UMA, también deberán incorporarse al sistema de control patrimonial, no así para la conciliación contable los Bienes Muebles adquiridos con un costo menor a 35 veces el valor diario de la UMA, se deberán considerar bienes no inventariables y no requerirán de control administrativo alguno.

En el caso de bienes de consumo inmediato o refacciones y herramientas se llevarán directamente al gasto y su política de registro será la que refiere al Almacén.

## UTSEM

En el caso del Sector Estatal se deberá cumplir con lo dispuesto en las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos del Poder Ejecutivo Estatal y a las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias Organismos Auxiliares y Tribunales del Poder Ejecutivo del Estado de México.

En el caso de los Municipios y sus Organismos Descentralizados el control del Patrimonio serán de acuerdo a los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México.

El CREG-patrimonial, es un sistema automatizado que integra y controla la información de las cuentas de Bienes Muebles e Inmuebles de las entidades fiscalizables, permitiendo la consolidación del expediente de cada bien, proporcionando información de manera ágil y oportuna para su consulta y fiscalización, a través de la emisión de los listados de inventarios en los diferentes reportes utilizados.

Las entidades fiscalizables podrán utilizar el CREG patrimonial como una herramienta informática que les permita el control de sus Bienes Muebles e inmuebles.

### Depreciación

La depreciación representa la parte estimada de la capacidad de los activos que se han consumido durante un periodo, su fin es de índole informativo.

El registro contable de la depreciación tiene como objetivo reconocer la pérdida de valor de un activo que puede originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso, insuficiencia, entre otros.

La depreciación deberá calcularse, a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando los porcentajes siguientes:

CONCEPTO	% ANUAL
Vehículos	10
Vehículos de Seguridad Pública y atención de Urgencias	20
Equipo de cómputo	20
Mobiliario y equipo de oficina	3
Edificios	2
Maquinaria	10
El resto	10

En el caso de que un bien se encuentre totalmente depreciado, pero se considere que aún cuenta con vida útil, se determinará el tiempo aproximado de vida útil y se mantendrá en la contabilidad el valor correspondiente, para esto, se cancelará el monto de la depreciación y la revaluación que corresponda al periodo de vida útil determinado y será sujeto nuevamente al procedimiento de depreciación manteniendo el valor histórico y el monto de la depreciación acumulada aplicada. El titular del área administrativa deberá dejar constancia por escrito del criterio que se siguió para la determinación del tiempo de vida útil.

Los terrenos, las obras de arte, semovientes y animales disecados no serán sujetos del cálculo de la depreciación.

### Baja y Venta de Bienes Muebles e Inmuebles

La baja de bienes muebles e inmuebles se realizará de conformidad con lo establecido en el Código Administrativo del Estado de México, Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Públicas Municipales del Estado de

México y de las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal; autorizándose previamente por la Secretaría de Finanzas para el caso del Sector Central y por la Junta Directiva, Consejo de Gobierno o Consejo Directivo, en los Organismos Auxiliares y Órganos Autónomos; para el caso de los Poderes Legislativo y Judicial por el área competente, para el caso de los Municipios y sus Organismos Descentralizados la autorización será emitida por el área administrativa correspondiente y el registro se realizará previa autorización del Ayuntamiento.

La baja se registrará según el valor neto en libros del bien, al momento de obtener la autorización correspondiente; es decir, afectando el costo histórico y la depreciación correspondiente, utilizando como contra-cuenta los rubros del patrimonio que se vean afectados, según el valor neto en libros del bien al momento de realizar la operación.

La diferencia entre el valor neto en libros y el precio de venta, se afectará al resultado del ejercicio.

Cuando por alguna razón no se cuente con la documentación que acredite la propiedad y características originales del Bien que se proponga para baja o venta, corresponderá al titular del área administrativa, que solicita el trámite, justificar esta situación y proporcionar los elementos necesarios para complementar, el procedimiento administrativo correspondiente.

Tratándose de transferencias de bienes entre Unidades Administrativas, Dependencias y Organismos Auxiliares, siempre deberá acompañarse con la documentación comprobatoria correspondiente.

Todas las unidades ejecutoras del Gasto deberán mantener actualizado el registro de Bienes muebles en el Sistema de Control Patrimonial SICOPA WEB, incluyendo las bajas efectuadas en el ejercicio fiscal.

En el caso de los Municipios y sus Organismos Descentralizados el procedimiento de venta y baja de Bienes muebles e inmuebles será de acuerdo a los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo de los bienes muebles e inmuebles se integra de la siguiente manera:

Inversión	Histórico	Actualización	Total revaluado 2022	Total revaluado 2021
Terreno	500.0	252.4	752.4	752.4
Edificio	72,010.0	12,295.6	84,305.6	59,555.6
Construcciones en Proceso	0.0	0.0	0.0	28,130.8
<b>Suman bienes inmuebles infraestructura y construcciones en proceso</b>	<b>72,510.0</b>	<b>12,548.0</b>	<b>85,058.0</b>	<b>88,438.8</b>
Mobiliario y equipo de administración	20,753.3	3,572.7	24,326.0	5,627.8
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	13,142.8	9,682.5	22,825.3	1,945.7
Equipo e instrumental médico y laboratorio	11,197.6	585.2	11,782.8	11,782.8
Vehículos y equipo de transporte	6,650.7	50.8	6,701.5	6,701.5
Maquinaria otros equipos y herramientas	14,834.6	479.6	15,314.2	14,762.5
Otros bienes	0.0	0.0	0.0	40,129.5
<b>Suman bienes muebles</b>	<b>66,579.0</b>	<b>14,370.8</b>	<b>80,949.8</b>	<b>80,949.8</b>
<b>Total inversión</b>	<b>139,089.0</b>	<b>26,918.8</b>	<b>166,007.8</b>	<b>169,388.6</b>
Menos:				
Depreciación deterioro y amortización acumulada de bienes (1)	78,446.9	19,862.3	98,309.2	93,789.0
<b>Importe neto</b>	<b>60,642.1</b>	<b>7,056.5</b>	<b>67,698.6</b>	<b>75,599.6</b>

La depreciación cargada a resultados al 31 de diciembre de 2022 fue de 4 millones 520.2 miles de pesos.

UTSEM

**Activos Diferidos**

El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integra a continuación:

	2022	2021
Radio Móvil Dispa, S.A. de C.V.	3.5	3.5
Comisión Federal de Electricidad	18.1	18.1
<b>Total</b>	<b>21.6</b>	<b>21.6</b>

**PASIVO**

**Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

El saldo de este rubro al 31 de diciembre 2022 y 2021 se integra como sigue:

	2022	2021
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,297.9	1,563.5
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	527.6	1,005.6
<b>Suma</b>	<b>1,825.5</b>	<b>2,569.1</b>

Retenciones y Contribuciones por pagar al 31 de diciembre de 2022 se integra como se muestra a continuación.

Retenciones y Contribuciones por pagar	2022	Vencimiento
Retención de ISR por Sueldo y Salarios (a)	1,297.9	30 días
<b>TOTAL</b>	<b>1,297.9</b>	

Correspondiente a las retenciones a los empleados vía nómina, el pago se realiza en el mes de enero de 2023.

Otras Cuentas por Pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integra como sigue:

Cuenta otras Cuentas por Pagar	2022	2021
Gobierno del Estado de México (GEM)	39.0	110.7
Somnet de México, S.A.		13.9
Comisión Federal de Electricidad		52.9
Caja de Ahorro ASPAAUTSEM	.5	
Cuerpo de Guardias de Seguridad		111.7
Despacho Servicios y Asesoría Integral Gave	148.5	
AFCALG TRADING DE MÉXICO,S.C.		98.8
ATM PURITY S.A. de C.V.		100.0
Impuesto sobre Erogaciones al trabajo personal 3%	339.6	389.1
Inscripción de Títulos de TSU e Ingeniería 2021		128.5
<b>Total</b>	<b>527.6</b>	<b>1,005.6</b>

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

## Transferencias, Asignaciones y Otras Ayudas:

Los Ingresos al 31 de diciembre 2022 y 2021 se integran como sigue:

Subsidios y Subvenciones	2022	2021
Subsidio Estatal	50,438.6	52,020.7
Subsidio Federal	23,935.1	23,701.1
<b>Total</b>	<b>74,373.7</b>	<b>75,721.8</b>

## Otros Ingresos y Beneficios

Los otros Ingresos y Beneficios al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como sigue:

Otros Ingresos y Beneficios	2022	2021
Productos	1.9	4.9
Otros ingresos y Beneficios Varios	78.0	87.3
<b>Total</b>	<b>79.9</b>	<b>92.2</b>

## Gastos de Funcionamiento

Concepto de Gasto	2022	2021
Capítulo 1000 Servicios Personales	65,364.4	62,059.3
Capítulo 2000 Materiales y Suministros	2,378.7	2,850.9
Capítulo 3000 Servicios Generales	8,890.3	9,310.5
<b>Total</b>	<b>76,633.4</b>	<b>74,220.7</b>

## Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto de gasto	2022	2021
Capítulo 4000 Ayudas Sociales	194.7	215.1
<b>Total</b>	<b>194.7</b>	<b>215.1</b>

## Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Concepto de Gasto	2022	2021
Depreciaciones	4,520.2	4,872.8
Otros Gastos	2.2	1.8
<b>Total</b>	<b>4,522.4</b>	<b>4,874.6</b>

## Inversión Pública no Capitalizable

Concepto de Gasto Capítulo 5000 y 6000	2022	2021
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		2,795.6
<b>Total</b>		<b>2,795.6</b>

### 3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

#### Hacienda Pública /Patrimonio Contribuido

Los saldos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 quedaron como sigue:

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	SALDO DE 2022	SALDO DE 2021
<b>Hacienda Publica</b>	<b>37,237.6</b>	<b>37,237.6</b>
Aportaciones	37,237.6	37,237.6
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>36,851.7</b>	<b>48,240.7</b>
Resultado del ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-6,896.9	-6,292.0
Resultados de Ejercicio Anteriores	22,791.1	33,575.2
Revalúos	20,957.5	20,957.5

### 4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte de Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Cuenta	2022	2021
Efectivo en Bancos Tesorería	7,701.6	12,426.2
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>7,701.6</b>	<b>12,426.2</b>

LA CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS. A CONTINUACIÓN, SE PRESENTA LA CONCILIACIÓN:

Conciliación	2022	2021
Flujos Netos de Efectivo por actividades de operación	-6,896.9	-6,292.0
Flujos netos de Efectivo por actividad de inversión	7,408.0	4,742.5
Flujos netos de Efectivo por Actividad de Financiamiento	-5,235.7	-3,747.7
Incremento/disminución Neta en el Efectivo y Equivalente al Efectivo	-4,724.6	-5,297.2
Efectivo y Equivalentes al efectivo al inicio del Ejercicio	12,426.2	17,723.4
Efectivo y Equivalentes al efecto al final del Ejercicio	7,701.6	12,426.2

## 5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	79,880.3
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0.0
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	5,426.7
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	1,825.5
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	3,601.2
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	74,453.6

## UTSEM

<b>Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México</b> <b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b> <b>Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022</b> <b>( Miles de Pesos)</b>	
<b>1.- Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>79,397.2</b>
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>2,569.1</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	2,569.1
<b>Otros Egresos Presupuestales no Contables</b>	
<b>3. Más Gastos Contables no Presupuestales</b>	<b>4,522.4</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	4,520.2
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	2.2
<b>Otros Gastos Contables no Presupuestales</b>	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>81,350.5</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

La Universidad Tecnológica del Sur del Estado México cuenta con registros de las cuentas de orden contables de almacén al 31 de diciembre de 2022.

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Almacén	325.7	125.5
	<u>325.7</u>	<u>125.5</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Artículos Disponibles por el Almacén	325.7	125.5
	<u>325.7</u>	<u>125.5</u>

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	82,888.5	84,263.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	3,491.2	3,898.5
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	488.2	766.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	76,145.2	73,454.3
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	194.7	215.1
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	194.7	215.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		1,741.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		2,990.7
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	2,569.1	1,195.0
	<u>165,776.9</u>	<u>168,527.6</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	3,008.1	1,156.1
Ley de Ingresos Recaudado	79,880.3	83,107.7
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	80,124.7	78,119.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	194.7	217.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	2,569.1	1,195.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		4,732.1
	<u>165,776.9</u>	<u>168,527.6</u>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN

Los estados financieros de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México, se realizaron de acuerdo a lo establecido en el Manual para la Elaboración de la Cuenta Pública del Poder Legislativo, Judicial, de los Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México para el ejercicio 2022.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Desde finales del año 2022, el entorno internacional se caracterizó por un crecimiento económico débil y desigual entre países y regiones.

En congruencia con este contexto, el Paquete Económico aprobado por el Congreso de la Unión para 2022 estableció políticas conducentes a la estabilidad macroeconómica. En dicho paquete se propuso regresar el equilibrio presupuestario. La política de ingresos se orientó al fortalecimiento de los ingresos del sector público con cambios menores a la normatividad. Por lo anterior el Paquete Económico de 2022 no propuso modificaciones sustantivas a la legislación y procedimientos que rigen el marco fiscal y el ejercicio del gasto.

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

La Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México, es un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante decreto publicado en la Gaceta del Gobierno de fecha 29 de agosto de 1997 y cuyo ejercicio presupuestal, manejo, aplicación y situación se consigna contablemente y se elaboran estados financieros sobre los cuales se emite una opinión profesional de auditores externos.

### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

La Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México (UTSEM), es un organismo público descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante Decreto del Ejecutivo del Estado, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 29 de agosto del 1997 modificado el 15 de febrero de 2011.

La UTSEM tiene como objetivo cumplir con los fines siguientes:

- I. Implementar Educación Superior de carácter Tecnológico para formar Técnicos Superiores, así como Planes y Programas de Licenciatura, aptos para la aplicación y generación de conocimientos y en la solución creativa de los problemas con un sentido de innovación, al incorporar los avances científicos y tecnológicos.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance de conocimientos.
- III. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social.
- IV. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal.

Con el fin de consolidar y ampliar la cobertura social de la educación superior, el Consejo Directivo de la UTSEM, como órgano máximo de gobierno, en Sesión Ordinaria número LXIX, celebrada el 13 de julio de 2009, acordó proponer al Poder Ejecutivo del Estado, la modificación al Decreto de creación de dicho organismo público descentralizado, con la finalidad de ampliar el alcance de los estudios profesionales que ofrece, cambio que fue aprobado.

Con esa ampliación se estimula principalmente el acceso a un mayor número de jóvenes mexiquenses a la Educación Superior. Con la extensión de la oferta educativa, la UTSEM optimizará el uso de su infraestructura y fortalecerá la vinculación Universidad-Empresa.

La UTSEM imparte seis carreras con nivel de Técnico Superior Universitario (TSU) y siete carreras a nivel ingeniería o Licenciatura, con una duración de 3 años 8 meses, incluyendo el último que será de estadía en algún centro laboral que les permita realizar prácticas profesionales. Dichas carreras son las siguientes:

Técnico Superior Universitario:

1. Administración Área Formulación y Evaluación de Proyectos
2. Contaduría
3. Mecatrónica Área Sistemas de Manufactura Flexible
4. Tecnologías de la Información, Área desarrollo de Software Multiplataforma
5. Procesos Alimentarios
6. Lengua Inglesa

Ingeniería y/o Licenciatura:

1. Licenciatura en Gestión de Negocios y Proyectos
2. Licenciatura en Contaduría
3. Ingeniería en Mecatrónica
4. Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software
5. Ingeniería en Procesos Alimentarios
6. Licenciatura en Gestión Institucional, Educativa y Curricular
7. Licenciatura en Enfermería (Este Programa Educativo se imparte en 4 años 4 meses y no incluye salida intermedia de TSU).

## **Ejercicio Fiscal**

El período del ejercicio fiscal comprendió del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

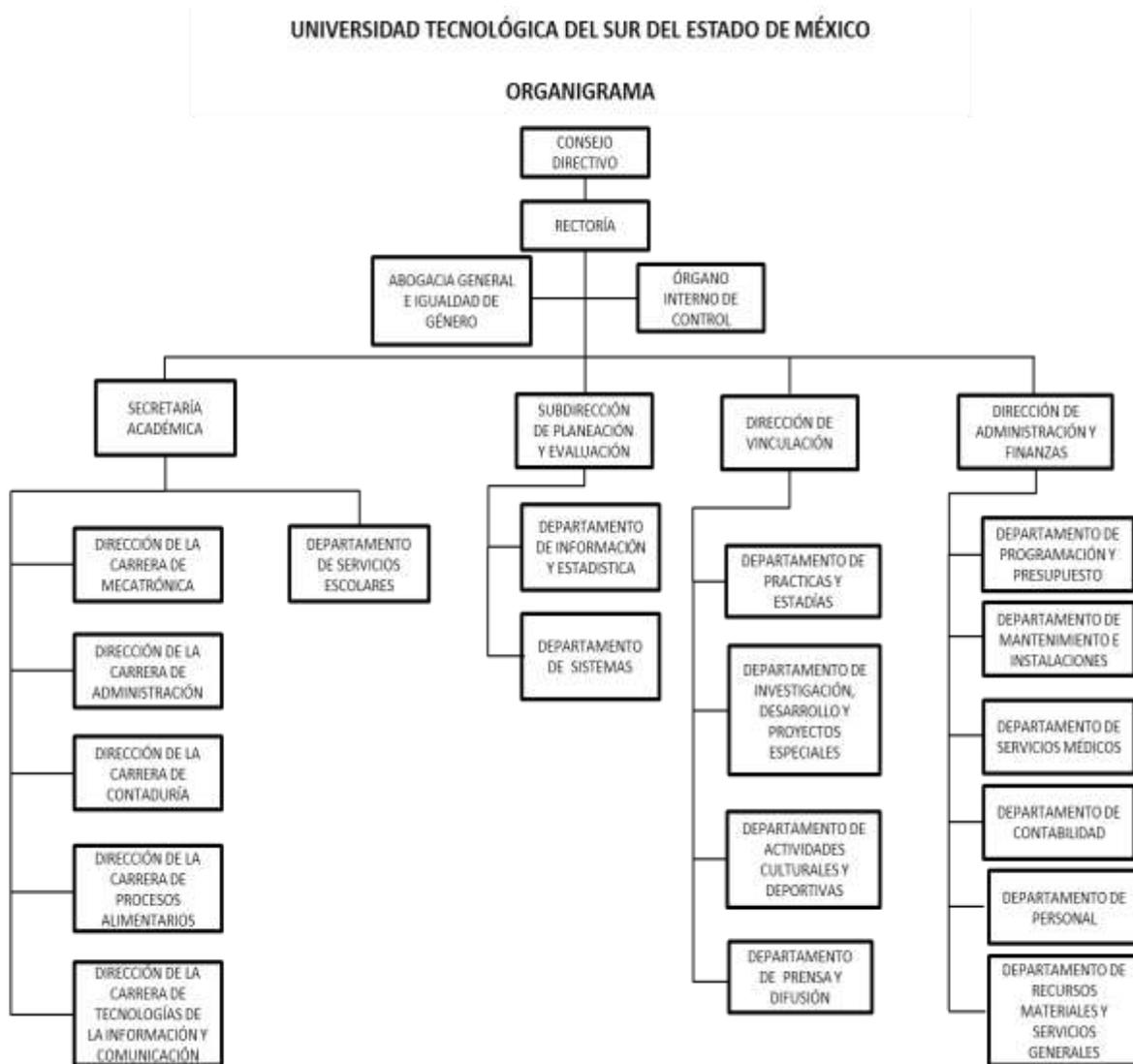
## **Régimen Jurídico**

La Universidad es un Organismo Público Descentralizado con personalidad Jurídica y Patrimonio Propios.

Contribuciones obligadas a pagar y/o retener

- Impuesto Sobre la Renta por el pago de sueldos y salarios.
- Impuesto sobre Erogaciones al Trabajo personal 3% sobre Nómina del Estado de México

Estructura Organizacional Básica



**5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros se formulan de acuerdo con las prácticas contables establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, considerando como base los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y a lo dictado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas contables que aplica la UTSEM para la preparación de sus Estados Financieros son las siguientes:

## a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Los estados financieros son preparados sobre la base del costo histórico original, modificado hasta el 31 de diciembre de 2007 con los efectos de la inflación, conforme a las disposiciones normativas establecidas en la Circular de la Información Financiera para el reconocimiento de los Efectos de la inflación, que deben utilizar las Entidades del Sector Auxiliar del Gobierno del Estado de México. Ésta norma establece únicamente la actualización de los inmuebles, mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada del ejercicio, mediante el Método de ajustes por cambios en el Nivel General de Precios a la fecha del balance. Este procedimiento difiere de lo establecido en la NIF B-10 emanada de las Normas de Información Financiera Aceptadas en México, el cual requiere del reconocimiento de los efectos de la inflación en los componentes del patrimonio y del estado de resultados, la determinación del efecto por posición monetaria y la presentación de los estados financieros comparativos con cifras de cierre al 31 de diciembre de 2007.

A partir del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C., y considerando que en los últimos 7 años la inflación no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los bienes muebles e inmuebles.

Asimismo, la NIF B-10 requiere que se reconozca los efectos de la inflación de la información financiera, siempre que se considere que sus efectos son relevantes, lo cual ocurre cuando dicha inflación es igual o mayor que el 26% acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

Bajo este esquema, se establece que cuando la economía se encuentre en un entorno inflacionario se definirá el procedimiento a través del cual, los entes gubernamentales deberán realizar la revaluación de los estados financieros.

## b) Armonización Contable Gubernamental

A partir del 1° de enero de 2009 entro en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la que tiene por objeto facilitar la armonización contable, el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos, y en general, para contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la determinación de la valuación del estado del patrimonio y su expresión en los estados financieros. La UTSEM ha adoptado los lineamientos contenidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, el cual fue preparado, tanto por las áreas rectoras, como los responsables de los centros de registro contable y presupuestal, en el estudio, determinación e implantación de normas contables gubernamentales que cumplan con los preceptos establecidos en el Código Financiero del Estado de México y Municipios y para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley general de Contabilidad gubernamental.

## c) Patrimonio

El Decreto de Creación de la UTSEM señala que el patrimonio se integra con los bienes muebles e inmuebles que se destinen al cumplimiento de su objetivo y las partidas que anualmente se le señalen en el Presupuesto de Egresos del Estado.

## d) Ingresos y Egresos

Las Transferencias, Asignaciones y Subsidios, deberán ser reconocidos en el Ingreso hasta la recepción de los recursos en sus cuentas bancarias, afectando en ese momento la cuenta de resultados y los momentos contables del Ingresos Devengado y Recaudado.

El gasto Devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

## RÉGIMEN FISCAL

La UTSEM no es sujeta del Impuesto Sobre la Renta, por ser una persona moral no contribuyente; la Ley del Impuesto sobre la Renta establece que estas entidades sólo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de la citada ley.

## 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGOS CAMBIARIOS

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, no se realizaron operaciones en moneda extranjera y protección por riesgos cambiarios.

## 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, no se realizaron cambios en los porcentajes de Depreciación de los Activos de la entidad.

## 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

La Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México, en el periodo que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 no tuvo Fideicomisos.

## 10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

Los Ingresos al 31 de diciembre 2022 y 2021 se integran como sigue:

Subsidios y Subvenciones	2022	2021
Subsidio Estatal	50,438.6	52,020.7
Subsidio Federal	23,935.1	23,701.1
<b>Total</b>	<b>74,373.7</b>	<b>75,721.8</b>

### Otros Ingresos y Beneficios

Los otros Ingresos y Beneficios al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como sigue:

Otros Ingresos y Beneficios	2022	2021
Productos	1.9	4.9
Otros ingresos y Beneficios Varios	78.0	87.3
<b>Total</b>	<b>79.9</b>	<b>92.2</b>

## 11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

La Universidad no reporta Deuda Pública ni a corto, ni a largo plazo, interna ni externa con Instituciones de Crédito, Títulos y Valores, Arrendamientos Financieros, Organismos Financieros Internacionales, Deuda Bilateral.

## 12. CALIFICACIONES OTORGADAS

La Universidad no ha sido sujeta a una calificación crediticia.

## 13. PROCESOS DE MEJORA

La Universidad con la autorización de la nueva plantilla ocupacional espera mejorar los controles internos en cuanto a las áreas de Recursos Materiales y Humanos.

## 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No es necesario revelar información financiera por segmentos de la Universidad debido a que no se efectúan actividades y operaciones de tal magnitud que ameriten presentarse de esta forma.

## 15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La Universidad no reporta eventos posteriores al cierre del ejercicio 31 de diciembre de 2022 que afectan las cifras mostradas en los Estados Financieros.

## 16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas en la Universidad.

## 17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

**“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.”**

El Despacho de Auditores Externos denominado Despacho Servicios y Asesoría Integral Gave, S.A. de C.V. Dictaminó los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México ( U T S E M ), al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2022, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera del UTSEM.

# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



## NOTA INGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión. En el caso de la Ley de Ingresos del Estado, sólo seguirán vigentes aquellos rubros que no se hayan visto afectados por la entrada en vigor de los ordenamientos legales correspondientes de carácter federal...”

Considerando que la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022, fue autorizada mediante decreto número 18 de fecha 31 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio de la misma que a la letra dice:

### TRANSITORIOS

...

“SEGUNDO.- Esta Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

La Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022 entró en vigor el 1 de Febrero de 2022, y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se consideró para recibir los ingresos necesarios para cubrir las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos del año inmediato anterior por un monto de 3 millones 601.2 miles de pesos mismos que sirvieron para sufragar las erogaciones de gasto corriente realizadas en el mes de Enero de 2022.

## NOTA EGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión... En el caso del Presupuesto de Egresos, la extensión de su vigencia se entenderá referida únicamente a lo relativo al gasto corriente.”

Considerando que el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022, fue autorizado mediante decreto número 20 de fecha 31 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio del mismo que a la letra dice:

### TRANSITORIOS

...

“SEGUNDO. El presente Decreto entrara en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

El Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022 entró en vigor el 1 de Febrero de 2022 y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se consideraron autorizadas las erogaciones de gasto corriente por un monto de 3 millones 521.5 miles de pesos en el capítulo 1000, 69.1 miles de pesos en el capítulo 2000 y 10.6 miles de pesos en el capítulo 3000, para el periodo comprendido del 1 al 31 de enero de 2022.

UTSEM

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México  
Ingresos y Egresos  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO ASIGNADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
<b>INGRESOS:</b>	<b>75,984.0</b>	<b>79,585.2</b>	<b>100.0</b>	<b>10,269.0</b>	<b>6,965.7</b>	<b>82,888.5</b>	<b>100.0</b>	<b>79,880.3</b>	<b>100.0</b>	<b>295.1</b>	<b>.4</b>	<b>3,008.2</b>	<b>3.6</b>
<b>Superávit Ejercicio Anterior</b>		<b>3,601.2</b>	<b>4.5</b>			<b>3,601.2</b>	<b>4.3</b>	<b>3,601.2</b>					
<b>Ordinarios</b>	<b>75,984.0</b>	<b>75,984.0</b>	<b>95.5</b>	<b>7,699.9</b>	<b>6,965.7</b>	<b>76,718.2</b>	<b>92.6</b>	<b>74,453.6</b>	<b>93.2</b>	<b>-1,530.4</b>	<b>-2.0</b>	<b>2,264.6</b>	<b>3.0</b>
<b>Estatales</b>	<b>75,984.0</b>	<b>75,984.0</b>	<b>95.5</b>	<b>7,699.9</b>	<b>6,965.7</b>	<b>76,718.2</b>	<b>92.6</b>	<b>74,453.6</b>	<b>93.2</b>	<b>-1,532.3</b>	<b>-2.0</b>	<b>2,264.6</b>	<b>3.0</b>
- Tributarios													
Impuestos sobre Erogaciones													
Impuestos sobre Tenencia													
Otros Impuestos y Accesorios													
- No Tributarios													
Derechos													
Sector Central													
Organismos Auxiliares													
Aportaciones de Mejoras													
Productos								1.9	.0	1.9		-1.9	
Aprovechamientos													
Ingresos Financieros													
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social													
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	9,070.5	9,070.5	11.4		6,723.4	2,347.1	2.8	78.0	.1	-8,992.5	-99.1	2,269.1	
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	66,913.5	66,913.5	84.1	7,699.9	242.3	74,371.1	89.7	74,373.7	93.1	7,460.2	11.1	-2.6	
<b>Federales</b>													
Participaciones Federales													
Fondos de Aportaciones Ramo 33													
Otros Apoyos Federales													
<b>Extraordinarios</b>				<b>2,569.1</b>		<b>2,569.1</b>	<b>3.1</b>	<b>1,825.5</b>	<b>2.3</b>	<b>1,825.5</b>		<b>743.6</b>	<b>28.9</b>
Generación de Adefas				2,569.1		2,569.1	3.1	1,825.5	2.3	1,825.5		743.6	
Financiamientos													
<b>EGRESOS:</b>	<b>75,984.0</b>	<b>79,585.2</b>	<b>100.0</b>	<b>15,870.9</b>	<b>12,567.6</b>	<b>82,888.5</b>	<b>100.0</b>	<b>79,397.2</b>	<b>100.0</b>	<b>188.0</b>	<b>.2</b>	<b>3,491.3</b>	<b>4.2</b>
<b>Poderes Legislativo y Judicial</b>													
Poder Legislativo													
Poder Judicial													
<b>Gasto Total de Poder Ejecutivo</b>	<b>75,984.0</b>	<b>79,585.2</b>	<b>100.0</b>	<b>15,870.9</b>	<b>12,567.6</b>	<b>82,888.5</b>	<b>100.0</b>	<b>79,397.2</b>	<b>100.0</b>	<b>188.0</b>	<b>.2</b>	<b>3,491.3</b>	<b>4.2</b>
<b>Gasto Programable:</b>	<b>75,984.0</b>	<b>79,585.2</b>	<b>100.0</b>	<b>13,301.8</b>	<b>12,567.6</b>	<b>80,319.4</b>	<b>96.9</b>	<b>76,828.1</b>	<b>96.8</b>	<b>2,757.1</b>	<b>3.5</b>	<b>3,491.3</b>	<b>4.3</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>75,782.3</b>	<b>79,383.5</b>	<b>99.7</b>	<b>13,295.4</b>	<b>12,554.2</b>	<b>80,124.7</b>	<b>96.7</b>	<b>76,633.4</b>	<b>96.5</b>	<b>2,750.1</b>	<b>3.5</b>	<b>3,491.3</b>	<b>4.4</b>
Servicios Personales	63,977.3	67,498.8	84.8	10,858.1	10,006.4	68,350.5	82.5	65,364.4	82.3	2,134.4	3.2	2,986.1	4.4
<b>Gasto Operativo</b>	<b>11,805.0</b>	<b>11,884.7</b>	<b>14.9</b>	<b>2,437.3</b>	<b>2,547.8</b>	<b>11,774.2</b>	<b>14.2</b>	<b>11,269.0</b>	<b>14.2</b>	<b>615.7</b>	<b>5.2</b>	<b>505.2</b>	<b>4.3</b>
- Materiales y Suministros	2,745.0	2,814.2	3.5	713.2	753.1	2,774.3	3.3	2,378.7	3.0	435.5	15.5	395.6	14.3
- Servicios Generales	9,060.0	9,070.5	11.4	1,724.1	1,794.7	8,999.9	10.9	8,890.3	11.2	180.2	2.0	109.6	1.2
<b>Transferencias</b>	<b>201.7</b>	<b>201.7</b>	<b>.3</b>	<b>6.4</b>	<b>13.4</b>	<b>194.7</b>	<b>.2</b>	<b>194.7</b>	<b>.2</b>	<b>7.0</b>	<b>3.5</b>		
- Organismos Autonomos													
- Subsidios y Apoyos	201.7	201.7	.3	6.4	13.4	194.7	.2	194.7	.2	7.0	3.5		
<b>Inversión Pública</b>													
- Bienes Muebles e Inmuebles													
- Obra Pública													
- Inversión Financiera													
<b>Gasto no Programable</b>				<b>2,569.1</b>		<b>2,569.1</b>	<b>3.1</b>	<b>2,569.1</b>	<b>3.2</b>	<b>-2,569.1</b>			
<b>Transferencias a Municipios</b>													
- Participaciones													
- Aportaciones del Ramo 33													
- Convenios													
<b>Deuda Pública</b>				<b>2,569.1</b>		<b>2,569.1</b>	<b>3.1</b>	<b>2,569.1</b>	<b>3.2</b>	<b>-2,569.1</b>			
- Costo Financiero de la Deuda													
- Amortizaciones													
- Pago de Adefas				2,569.1		2,569.1	3.1	2,569.1	3.2	-2,569.1			
<b>Superávit(+)/ Déficit (-)</b>				<b>-5,601.9</b>	<b>-5,601.9</b>			<b>483.1</b>		<b>-483.1</b>		<b>-483.1</b>	
<b>% de los Ingresos</b>								<b>.6</b>				<b>-.6</b>	

**Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México**  
**Indicadores de Postura Fiscal Integrado**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>	<b>79,585.2</b>	<b>79,880.3</b>	<b>79,880.3</b>
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>			0.0
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>	79,585.2	79,880.3	79,880.3
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>	<b>79,585.2</b>	<b>79,397.2</b>	<b>78,909.0</b>
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>			
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>	79,585.2	79,397.2	78,909.0
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>	<b>0.0</b>	<b>483.1</b>	<b>971.3</b>

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	<b>0.0</b>	<b>483.1</b>	<b>971.3</b>
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>			0.0
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)</b>	<b>0.0</b>	<b>483.1</b>	<b>971.3</b>

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>A. Financiamiento</b>			0.0
<b>B. Amortización de la deuda</b>			0.0
<b>C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

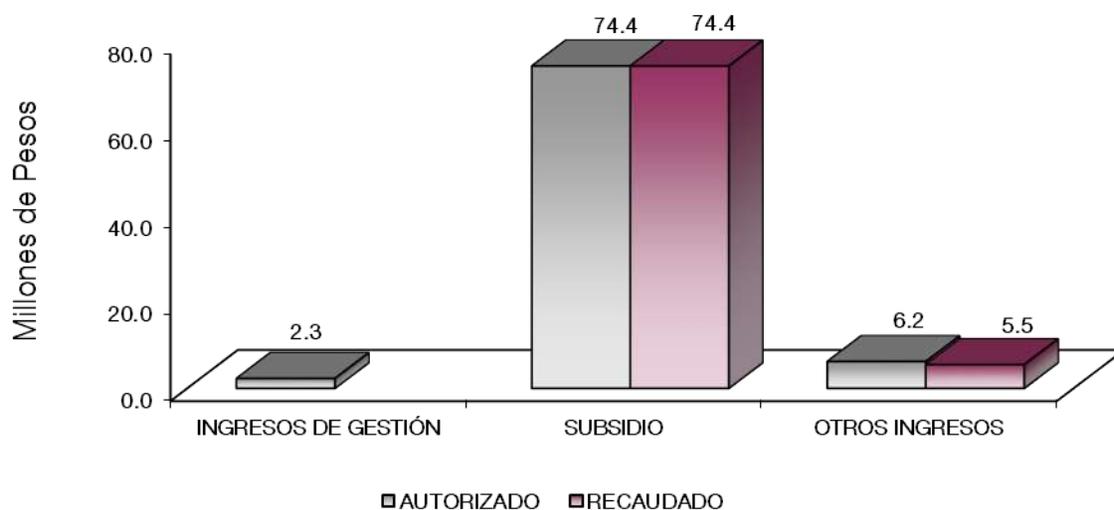
UTSEM

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0	1.9	1.9	1.9
Aprovechamientos	3,601.2		3,601.2	3,679.2	3,679.2	78.0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	9,070.5	-6,723.4	2,347.1			-9,070.5
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	66,913.5	7,457.6	74,371.1	74,373.7	74,373.7	7,460.2
Ingresos Derivados de Financiamientos		2,569.1	2,569.1	1,825.5	1,825.5	1,825.5
<b>Total</b>	<b>79,585.2</b>	<b>3,303.3</b>	<b>82,888.5</b>	<b>79,880.3</b>	<b>79,880.3</b>	<b>295.1</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos			.0			.0
Aprovechamientos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>79,585.2</b>	<b>734.2</b>	<b>80,319.4</b>	<b>78,054.8</b>	<b>78,054.8</b>	<b>-1,530.4</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos	.0	.0	.0	1.9	1.9	1.9
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	12,671.7	-6,723.4	5,948.3	3,679.2	3,679.2	-8,992.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	66,913.5	7,457.6	74,371.1	74,373.7	74,373.7	7,460.2
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>2,569.1</b>	<b>2,569.1</b>	<b>1,825.5</b>	<b>1,825.5</b>	<b>1,825.5</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	2,569.1	2,569.1	1,825.5	1,825.5	1,825.5
<b>Total</b>	<b>79,585.2</b>	<b>3,303.3</b>	<b>82,888.5</b>	<b>79,880.3</b>	<b>79,880.3</b>	<b>295.1</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México								
INGRESOS								
(Miles de Pesos)								
INGRESOS	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2022		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>9,070.5</b>	<b>9,070.5</b>		<b>6,723.4</b>	<b>2,347.1</b>		<b>2,347.1</b>	<b>100.0</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	9,070.5	9,070.5		6,723.4	2,347.1		2,347.1	100.0
<b>PARTICIPACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>66,913.5</b>	<b>66,913.5</b>	<b>7,699.9</b>	<b>242.3</b>	<b>74,371.1</b>	<b>74,373.7</b>	<b>-2.6</b>	<b>-0</b>
Subsidio	66,913.5	66,913.5	7,699.9	242.3	74,371.1	74,373.7	-2.6	-0
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		<b>3,601.2</b>	<b>2,569.1</b>		<b>6,170.3</b>	<b>5,506.6</b>	<b>663.7</b>	<b>10.8</b>
Productos Financieros						1.9	-1.9	
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo			2,569.1		2,569.1	1,825.5	743.6	28.9
Ingresos Diversos						78.0	-78.0	
Aplicación de Remanentes		3,601.2			3,601.2	3,601.2		
<b>T O T A L</b>	<b>75,984.0</b>	<b>79,585.2</b>	<b>10,269.0</b>	<b>6,965.7</b>	<b>82,888.5</b>	<b>79,880.3</b>	<b>3,008.2</b>	<b>3.6</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por un importe de 79 millones 585.2 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y cancelaciones netas por 3 millones 303.3 miles de pesos, obteniendo un presupuesto autorizado modificado por 82 millones 888.5 miles de pesos. El importe recaudado fue por 79 millones 880.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación por 3 millones 8.2 miles de pesos, lo cual representó 3.6 por ciento respecto al monto autorizado.

### INGRESOS DE GESTIÓN

#### Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Se tuvo previsto recaudar ingresos por venta de bienes y servicios por 9 millones 70.5 miles de pesos y derivado del Convenio de Colaboración Administrativa para la recaudación de los ingresos percibidos por las Entidades Públicas con la Secretaría de Finanzas, se recaudan a través del Subsidio Estatal en el rubro de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

#### Subsidio

Se tuvo previsto recaudar 66 millones 913.5 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y cancelaciones netas por 7 millones 457.6 miles de pesos, obteniendo un presupuesto autorizado modificado por 74 millones 371.1 miles de pesos. El importe recaudado fue de 74 millones 373.7 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de menos 2.6 miles de pesos.

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

En este rubro se recaudaron 5 millones 506.6 miles de pesos, principalmente para el pago de Pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal pero que quedan Pendientes de liquidar al cierre del mismo y otros ingresos por 3 millones 679.2 miles de pesos.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>67,498.8</b>	<b>851.7</b>	<b>68,350.5</b>	<b>65,364.4</b>	<b>65,364.4</b>	<b>2,986.1</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	39,136.1	-	35,598.4	33,448.3	33,448.3	2,150.1
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	11,458.3	1,187.7	12,646.0	12,414.9	12,414.9	231.1
Seguridad Social	9,023.1	-46.6	8,976.5	8,542.0	8,542.0	434.5
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	7,881.3	3,209.3	11,090.6	10,920.2	10,920.2	170.4
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	39.0	39.0	39.0	39.0	0
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>2,814.2</b>	<b>-39.9</b>	<b>2,774.3</b>	<b>2,378.7</b>	<b>2,378.7</b>	<b>395.6</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,442.6	45.6	1,488.2	1,374.1	1,374.1	114.1
Alimentos y Utensilios	117.0	42.2	74.8	53.4	53.4	21.4
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	3.6	3.6	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	222.1	40.3	262.4	240.1	240.1	22.3
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	83.3	15.2	68.1	47.0	47.0	21.1
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	480.0	-5.9	474.1	391.4	391.4	82.7
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	200.8	84.8	116.0	43.5	43.5	72.5
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	264.8	25.9	290.7	229.2	229.2	61.5
<b>Servicios Generales</b>	<b>9,070.5</b>	<b>-70.6</b>	<b>8,999.9</b>	<b>8,890.3</b>	<b>8,402.1</b>	<b>109.6</b>
Servicios Básicos	1,653.0	-110.1	1,542.9	1,542.8	1,542.8	.1
Servicios de Arrendamiento	3.3	3.3	0	0	0	0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,592.3	-109.7	2,482.6	2,383.6	2,235.1	99.0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	449.4	-53.4	396.0	385.5	385.5	10.5
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,438.0	-147.0	2,291.0	2,291.0	2,291.0	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	3	5.7	6.0	6.0	6.0	0
Servicios de Traslado y Viáticos	317.4	-144.3	173.1	173.1	173.1	0
Servicios Oficiales	319.0	60.8	379.8	379.8	379.8	0
Otros Servicios Generales	1,297.8	430.7	1,728.5	1,728.5	1,388.8	0
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>201.7</b>	<b>-7.0</b>	<b>194.7</b>	<b>194.7</b>	<b>194.7</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	201.7	-7.0	194.7	194.7	194.7	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
<b>Inversión Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
<b>Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>2,569.1</b>	<b>2,569.1</b>	<b>2,569.1</b>	<b>2,569.1</b>	<b>.0</b>
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	2,569.1	2,569.1	2,569.1	2,569.1	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>79,585.2</b>	<b>3,303.3</b>	<b>82,888.5</b>	<b>79,397.2</b>	<b>78,909.0</b>	<b>3,491.3</b>

UTSEM

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	79,585.2	734.2	80,319.4	76,828.1	76,339.9	3,491.3
Gasto de Capital			-			0.0
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		2,569.1	2,569.1	2,569.1	2,569.1	0.0
Pensiones y Jubilaciones			-			0.0
Participaciones			-			0.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>79,585.2</b>	<b>3,303.3</b>	<b>82,888.5</b>	<b>79,397.2</b>	<b>78,909.0</b>	<b>3,491.3</b>

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	79,585.2	3,303.3	82,888.5	79,397.2	78,909.0	3,491.3
Instituciones Públicas de Seguridad Social			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>79,585.2</b>	<b>3,303.3</b>	<b>82,888.5</b>	<b>79,397.2</b>	<b>78,909.0</b>	<b>3,491.3</b>

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
210C0900000 Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México	79,585.2	3,303.3	82,888.5	79,397.2	78,909.0	3,491.3
<b>Total del Gasto</b>	<b>79,585.2</b>	<b>3,303.3</b>	<b>82,888.5</b>	<b>79,397.2</b>	<b>78,909.0</b>	<b>3,491.3</b>

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	79,585.2	3,303.3	82,888.5	79,397.2	78,909.0	3,491.3
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>79,585.2</b>	<b>3,303.3</b>	<b>82,888.5</b>	<b>79,397.2</b>	<b>78,909.0</b>	<b>3,491.3</b>

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>	<b>706.8</b>	<b>-</b>	<b>706.8</b>	<b>705.6</b>	<b>705.6</b>	<b>1.2</b>
Legislación			-			-
Justicia			-			-
Coordinación de la Política de Gobierno	706.8		706.8	705.6	705.6	1.2
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales			-			-
<b>Desarrollo Social</b>	<b>78,878.4</b>	<b>734.2</b>	<b>79,612.6</b>	<b>76,122.5</b>	<b>75,634.3</b>	<b>3,490.1</b>
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad			-			-
Salud			-			-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación	78,878.4	734.2	79,612.6	76,122.5	75,634.3	3,490.1
Protección Social			-			-
Otros Asuntos Sociales			-			-
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-			-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	<b>-</b>	<b>2,569.1</b>	<b>2,569.1</b>	<b>2,569.1</b>	<b>2,569.1</b>	<b>-</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			-			-
Saneamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		2,569.1	2,569.1	2,569.1	2,569.1	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>79,585.2</b>	<b>3,303.3</b>	<b>82,888.5</b>	<b>79,397.2</b>	<b>78,909.0</b>	<b>3,491.3</b>

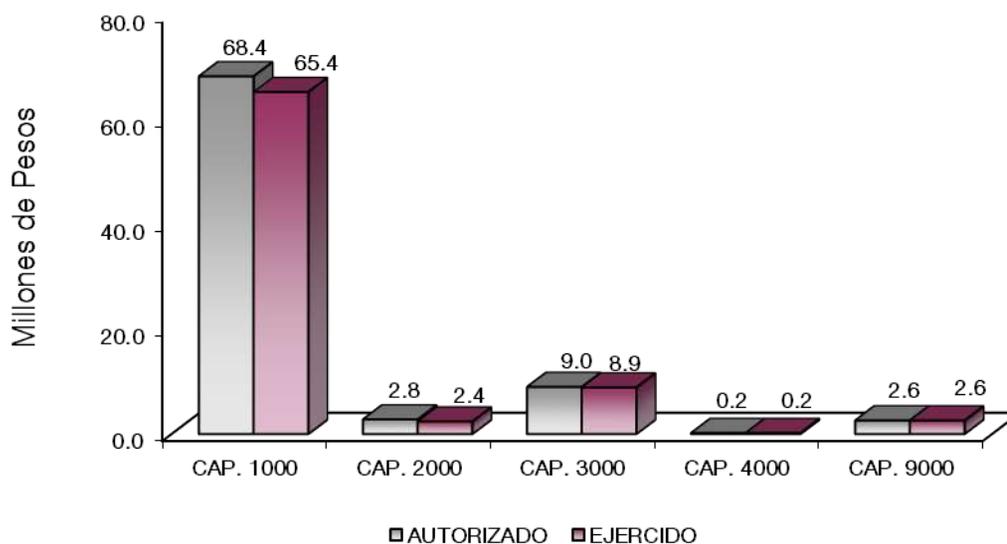
Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México  
 Endeudamiento Neto  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México  
 Intereses de la Deuda  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México								
EGRESOS POR CAPÍTULO								
(Miles de Pesos)								
EGRESOS	PRESUPUESTO 2022				TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Servicios Personales	63,977.3	67,498.8	10,858.1	10,006.4	68,350.5	65,364.4	2,986.1	4.4
Materiales y Suministros	2,745.0	2,814.2	713.2	753.1	2,774.3	2,378.7	395.6	14.3
Servicios Generales	9,060.0	9,070.5	1,724.1	1,794.7	8,999.9	8,890.3	109.6	1.2
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	201.7	201.7	6.4	13.4	194.7	194.7		
Deuda Pública			2,569.1		2,569.1	2,569.1		
<b>S U B T O T A L</b>	<b>75,984.0</b>	<b>79,585.2</b>	<b>15,870.9</b>	<b>12,567.6</b>	<b>82,888.5</b>	<b>79,397.2</b>	<b>3,491.3</b>	<b>4.2</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

Se tuvo un presupuesto asignado por 79 millones 585.2 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones, cancelaciones y traspasos netos de más por 3 millones 303.2 miles de pesos, teniendo un presupuesto modificado por 82 millones 888.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 79 millones 397.2 miles de pesos, obteniendo una variación de 3 millones 491.3 miles de pesos, lo que representó el 4.2 por ciento respecto al monto autorizado.

### SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto asignado de este capítulo fue de 67 millones 498.8 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 851.7 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 68 millones 350.5 miles de pesos. El importe ejercido fue de 65 millones 364.4 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 2 millones 986.1 miles de pesos, lo que representó el 4.4 por ciento menos respecto al monto autorizado.

La variación obedece al cumplimiento a las Medidas de Austeridad, Contención del gasto y Ahorro Presupuestal del Ejercicio 2022.

### MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto asignado de este capítulo fue de 2 millones 814.2 miles de pesos, posteriormente se autorizaron cancelaciones y traspasos netos de menos por 39.9 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 2 millones 774.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2 millones 378.7 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 395.6 miles de pesos, lo que representó el 14.3 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación obedece al cumplimiento a las Medidas de Austeridad, Contención del gasto y Ahorro Presupuestal del Ejercicio 2022.

### SERVICIOS GENERALES

Se tuvo un presupuesto asignado por 9 millones 70.5 miles de pesos, posteriormente se autorizaron cancelaciones y traspasos netos de menos por 70.6 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 8 millones 999.9 miles de pesos. El importe ejercido fue de 8 millones 890.3 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 109.6 miles de pesos, lo que representó el 1.2 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación obedece al cumplimiento a las Medidas de Austeridad, Contención del gasto y Ahorro Presupuestal del Ejercicio 2022.

### TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se tuvo un presupuesto de 201.7 miles de pesos, con cancelaciones y traspasos netos de menos por 7 mil pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 194.7 miles de pesos. El importe ejercido fue de 194.7 miles de pesos.

### DEUDA PÚBLICA

Se autorizó ampliación por 2 millón 569.1 miles de pesos, para el pago de Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Pago de Ejercicios Anteriores, los cuales se ejercieron en su totalidad.

## INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México  
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO  
(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2022						
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>63,977.3</b>	<b>67,498.8</b>	<b>10,858.1</b>	<b>10,006.4</b>	<b>68,350.5</b>	<b>65,364.4</b>	<b>2,986.1</b>
Sueldo Base	36,746.0	39,136.1	3,019.7	6,557.4	35,598.4	33,448.3	2,150.1
Prima por Años de Servicio	1,116.8	1,298.7	1,513.6	.9	2,811.4	2,630.4	181.0
Prima de Antigüedad			116.6		116.6	116.6	
Prima adicional por permanencia en el servicio			.1		.1	.1	
Prima Vacacional	2,282.4	2,282.4	26.3	116.3	2,192.4	2,192.4	
Aguinaldo	6,053.8	6,053.8	139.2	653.8	5,539.2	5,539.2	
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito	4.3	4.3	65.2		69.5	69.5	
Compensación	115.2	115.2		115.2			
Gratificación	1,195.6	1,217.3	277.0	7.0	1,487.3	1,465.6	21.7
Gratificación por Convenio	458.4	486.6	1.6	58.6	429.6	401.1	28.5
Aportaciones de Servicio de Salud	3,433.0	3,618.5	264.5	157.6	3,725.4	3,539.4	186.0
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	3,580.3	3,778.3	9.0	978.4	2,808.9	2,626.3	182.6
Aportaciones del Sistema de Capitalización Individual	652.0	686.4	14.4	112.4	588.4	553.5	34.9
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM	310.7	328.1	60.1	13.0	375.2	357.1	18.1
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	438.6	535.1	1,029.4	85.9	1,478.6	1,465.7	12.9
Seguros y Fianzas	76.7	76.7		76.7			
Cuotas para Fondo de Retiro	478.2	504.3	.9	45.6	459.6	433.5	26.1
Seguro de Separación Individualizado	909.1	961.5	138.0	5.7	1,093.8	1,041.3	52.5
Otros Gastos Derivados de Convenio	4,744.5	4,939.2	4,126.5	761.6	8,304.1	8,303.0	1.1
Despensa	1,381.7	1,476.3	17.0	260.3	1,233.0	1,142.4	90.6
Reconocimiento a Servidores Públicos			39.0		39.0	39.0	
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2,745.0</b>	<b>2,814.2</b>	<b>713.2</b>	<b>753.1</b>	<b>2,774.3</b>	<b>2,378.7</b>	<b>395.6</b>
Materiales y Útiles de Oficina	472.2	472.2	66.3	128.1	410.4	374.5	35.9
Enseres de Oficina	80.2	80.2	21.3	74.0	27.5	22.8	4.7
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	384.5	384.5	243.8	37.2	591.1	591.0	.1
Material de Información	3.3	3.3	1.2	3.4	1.1		1.1
Material y Enseres de Limpieza	313.9	372.0	91.7	18.1	445.6	385.8	59.8
Material Didáctico	130.4	130.4	.4	118.3	12.5		12.5
Productos Alimenticios para Personas	115.0	115.0		40.2	74.8	53.4	21.4
Utensilios para el Servicio de Alimentación	2.0	2.0		2.0			
Materias Primas y Materiales de Producción	3.6	3.6		3.6			
Productos Mienerales no metálicos			5.6		5.6	5.6	
Material Eléctrico y Electrónico	184.3	184.3	55.4	43.0	196.7	178.8	17.9
Materiales de Construcción	34.3	34.3	32.4	6.9	59.8	55.7	4.1
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción	3.5	3.5	.3	3.5	.3		.3
Sustancias Químicas	19.7	19.7		11.8	7.9	4.0	3.9
Plagidas abonos y fertilizantes	2.0	2.0	1.5	2.0	1.5	1.5	
Medicinas y Productos Farmacéuticos	20.2	20.2		12.0	8.2	4.1	4.1
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	30.1	30.1	19.5	5.1	44.5	31.5	13.0
Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	6.3	6.3		.3	6.0	6.0	
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	5.0	5.0		5.0			
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	468.9	480.0		5.9	474.1	391.4	82.7
Vestuario y Uniformes	22.7	22.7		22.7			
Prendas de Seguridad y Protección Personal	144.0	144.0		71.5	72.5		72.5
Artículos Deportivos	34.1	34.1	43.5	34.1	43.5	43.5	
Refacciones, Accesorios y Herramientas	17.1	17.1	5.3	15.1	7.3	5.8	1.5
Refacciones y accesorios menores de Edificios	.7	.7	2.6	.8	2.5	2.5	
Refacciones y Accesorios para Equipo de Computo	97.1	97.1	64.1	23.6	137.6	98.2	39.4
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y c	3.9	3.9		3.9			
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	34.2	34.2	10.8	6.1	38.9	34.5	4.4
Artículos para la Extinción de Incendios	34.0	34.0	25.0	17.6	41.4	36.6	4.8
Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	76.5	76.5	.3	36.7	40.1	28.9	11.2
Otros Enseres	1.3	1.3	22.2	.6	22.9	22.6	.3

UTSEM

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2022						EJERCIDO	VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO			
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>9,060.0</b>	<b>9,070.5</b>	<b>1,724.1</b>	<b>1,794.7</b>	<b>8,999.9</b>	<b>8,890.3</b>	<b>109.6</b>	
Servicio de Energía Eléctrica	972.3	972.3	9.6	4.7	977.2	977.2		
Gas	2.1	2.1	3.2		5.3	5.3		
Servicio de Telefonía Convencional	205.0	205.0	33.8	88.3	150.5	150.5		
Servicios de Radiolocalización y Telecomunicación	8.0	8.0		8.0				
Servicios de Acceso a Internet	465.6	465.6	26.2	81.9	409.9	409.9		
Arrendamiento de Vehículos	3.3	3.3		3.3				
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	507.8	507.8	193.0	18.1	682.7	583.6	99.1	
Servicios Informáticos	84.3	84.3	18.1	54.0	48.4	48.4		
Capacitación	491.8	491.8		298.6	193.2	193.2		
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	59.8	59.8	87.9	.2	147.5	147.5		
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscal	86.0	86.0	87.5	55.2	118.3	118.3		
Servicios de impresión de documentos oficiales	81.6	81.6		81.6				
Servicios de Vigilancia	1,276.7	1,276.7	46.7	30.9	1,292.5	1,292.5		
Servicios Profesionales	4.3	4.3		4.3				
Servicios Bancarios y Financieros	51.4	61.9	31.1	13.0	80.0	69.5	10.5	
Seguros y Fianzas	387.5	387.5	52.3	123.8	316.0	316.0		
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	671.1	671.1	18.8	78.3	611.6	611.6		
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos Microfil	286.0	286.0	38.5	180.5	144.0	144.0		
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustre	216.8	216.8	30.4	63.1	184.1	184.1		
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Máquinaria, Equipo Instrum	165.1	165.1	21.8	171.9	15.0	15.0		
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	1,018.4	1,018.4	331.5	13.6	1,336.3	1,336.3		
Servicios de Fumigación	80.6	80.6		80.6				
Gastos de Publicidad y Propaganda			5.7		5.7	5.7		
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	.3	.3			.3	.3		
Transportación aérea			3.4		3.4	3.4		
Gastos de Traslado por Vía Terrestre			1.2		1.2	1.2		
Gastos de alimentación en Territorio Nacional	273.4	273.4	2.2	186.2	89.4	89.4		
Gastos de hospedaje en territorio Nacional			61.5		61.5	61.5		
Servicios Integrales de Traslado y Viáticos	10.0	10.0		10.0				
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	34.0	34.0		16.4	17.6	17.6		
Gastos de ceremonias oficiales y de orden social	319.0	319.0	75.8	15.0	379.8	379.8		
Otros Impuestos y Derechos	95.8	95.8	29.7	67.8	57.7	57.7		
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	1,156.6	1,156.6	502.4		1,659.0	1,659.0		
Cuotas y Suscripciones	12.3	12.3	11.8	12.3	11.8	11.8		
Gastos de Servicios menores	33.1	33.1		33.1				
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>201.7</b>	<b>201.7</b>	<b>6.4</b>	<b>13.4</b>	<b>194.7</b>	<b>194.7</b>		
Becas	89.3	89.3		7.8	81.5	81.5		
Premios, Estímulos, recompensas becas y seguros a Deportistas	112.4	112.4	6.4	5.6	113.2	113.2		
<b>DEUDA PÚBLICA</b>			<b>2,569.1</b>		<b>2,569.1</b>	<b>2,569.1</b>		
Por el Ejercicio Inmediato Anterior			2,569.1		2,569.1	2,569.1		
<b>T O T A L</b>	<b>75,984.0</b>	<b>79,585.2</b>	<b>15,870.9</b>	<b>12,567.6</b>	<b>82,888.5</b>	<b>79,397.2</b>	<b>3,491.3</b>	



# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



UTSEM

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México  
Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	79,585.2	734.2	80,319.4	76,828.1	76,339.9	3,491.3
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	79,585.2	734.2	80,319.4	76,828.1	76,339.9	3,491.3
Prestación de Servicios Públicos	79,585.2	734.2	80,319.4	76,828.1	76,339.9	3,491.3
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>			-			-
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>			-			-
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>		2,569.1	2,569.1	2,569.1	2,569.1	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>79,585.2</b>	<b>3,303.3</b>	<b>82,888.5</b>	<b>79,397.2</b>	<b>78,909.0</b>	<b>3,491.3</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

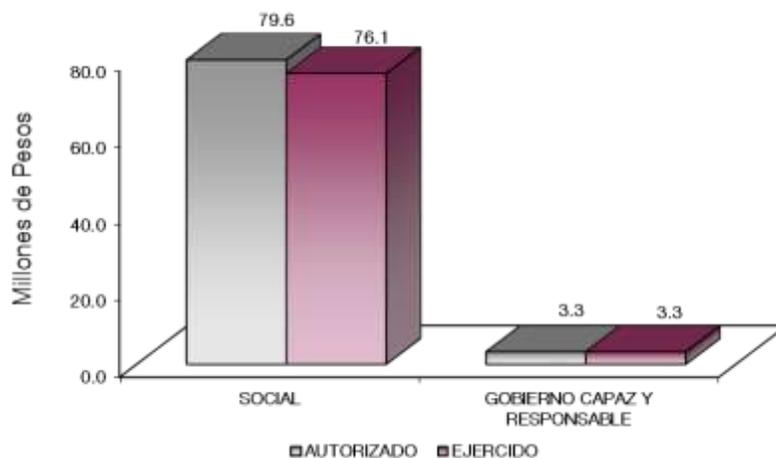
## SOCIAL

Programas de nueva generación para disminuir la desigualdad. El Gobierno del Estado de México considera prioritario desarrollar y conservar familias fuertes, promover el empleo y proteger el ingreso, particularmente el de las mujeres. En correspondencia con la Agenda 2030, el logro de estos propósitos influirá directa e indirectamente el cumplimiento de las metas globales que contribuirán a disminuir la pobreza y el hambre; procurarán el acceso a una vivienda y a servicios básicos adecuados; reducirán las desigualdades y la discriminación; promoverán una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como una vida sana y en general el bienestar. Diagnóstico: Pobreza y Hambre en el Estado de México.

## GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)								
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	AUTORIZADO	ASIGNADO	P R E S U P U E S T O 2 0 2 2		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Social	75,277.2	78,878.4	13,221.0	12,486.8	79,612.6	76,122.5	3,490.1	4.4
Gobierno Capaz y Responsable	706.8	706.8	2,649.9	80.8	3,275.9	3,274.7	1.2	
<b>T O T A L</b>	<b>75,984.0</b>	<b>79,585.2</b>	<b>15,870.9</b>	<b>12,567.6</b>	<b>82,888.5</b>	<b>79,397.2</b>	<b>3,491.3</b>	<b>4.2</b>



FINALIDAD

GOBIERNO

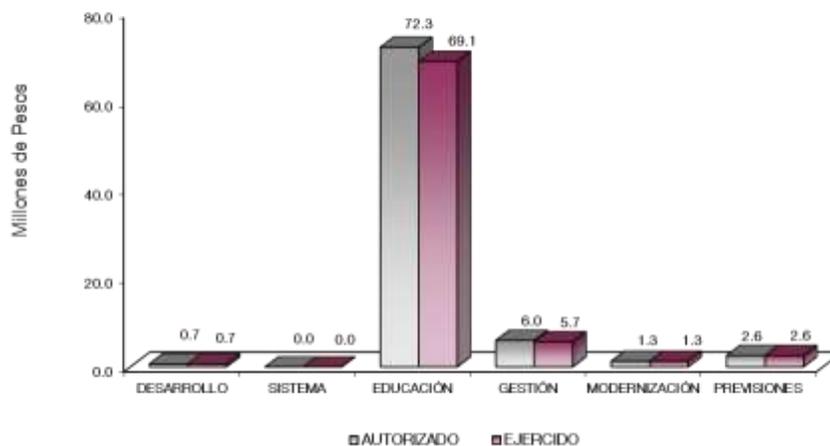
DESARROLLO SOCIAL

En esta finalidad se avanzará en la provisión de servicios a la población en materia de Protección Social, Educación, Salud, Vivienda y Servicios a la Comunidad, con lo que se apoyará fundamentalmente la consecución de las Metas Nacionales México Incluyente y México con Educación de Calidad.

El programa que desarrolló la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México buscó cumplir el siguiente objetivo:

Ampliar la cobertura y elevar la calidad de la Educación Superior Universitaria mediante el fortalecimiento institucional, infraestructura física necesaria, diversificación de la oferta educativa, certificación de procesos y la acreditación de los programas educativos; para contribuir en la disminución de las divergencias entre la oferta educativa y la demanda, así como atender las necesidades de desarrollo tecnológico, económico y social.

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México									
EGRESOS POR PROGRAMA									
(Miles de Pesos)									
PROGRAMA	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2022		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN		
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%	
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	686.8	686.8	60.8	60.8	686.8	685.6	1.2	.2	
Sistema Anticorrupcion del Estado de México y Municipios	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0			
Educación Superior	68,271.2	71,572.1	12,326.7	11,568.6	72,330.2	69,120.9	3,209.3	4.4	
Gestion de las Politcas Educativas	5,724.8	6,025.1	663.4	687.3	6,001.2	5,724.3	276.9	4.6	
Modernización de la Educación	1,281.2	1,281.2	230.9	230.9	1,281.2	1,277.3	3.9	.3	
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejecicios Fiscales Anteriores			2,569.1		2,569.1	2,569.1			
<b>TOTAL</b>	<b>75,984.0</b>	<b>79,585.2</b>	<b>15,870.9</b>	<b>12,567.6</b>	<b>82,888.5</b>	<b>79,397.2</b>	<b>3,491.3</b>	<b>4.2</b>	



## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

### GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

#### GOBIERNO

#### COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO

#### 01 03 04 01 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

#### 01 03 04 01 01 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

**Realizar Auditorías, con el Propósito de Verificar el Cumplimiento del Marco Normativo que Regula el Funcionamiento de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.** Esta actividad permite verificar el grado de correspondencia del contenido informativo, con las evidencias que le dieron origen, así como determinar si en la actuación de la universidad y en la elaboración de los informes que presenta, se han aplicado las normas jurídico-administrativas y los principios establecidos en el ejercicio de los recursos, atribuciones y funciones con un sentido preventivo. En el año 2022 se programaron 3 auditorías, sin embargo se llevaron a cabo 2 Auditorías, la meta fue alcanzada en un 66.7 por ciento, derivado de probables presuntas observaciones, se amplió el periodo de ejecución; por lo que se estará dando cumplimiento en el primer trimestre del ejercicio 2023.

**Realizar Evaluaciones para Determinar el Grado de Eficacia y Eficiencia en los Procesos, así como el Desempeño Institucional de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal.** El propósito de esta actividad es verificar el grado de eficacia y eficiencia con que han sido empleados los recursos destinados a alcanzar los objetivos previstos, posibilitando la determinación de las desviaciones y la adopción de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de las metas con el fin de mejorar la prestación de los servicios. En el año 2022 se programó una evaluación, sin embargo, en fecha 24 de mayo de 2022 se recibió oficio número 210C091000002S/020/2022 de parte del OIC de la UTSEM, en donde solicitó con relación al Programa Operativo Anual 2022, del proyecto denominado: 010304010101 - Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública, a cargo del OIC de la UTSEM y de acuerdo a la circular 001/2022 suscrita por el Subsecretario de Control y Evaluación, en la cual se establece que en las evaluaciones al desempeño institucional contempladas en el programa antes mencionado y que no se hayan iniciado antes de la fecha de esta circular, se sustituirán por auditorías al desempeño.

Derivado de lo anterior y toda vez que el proyecto antes descrito, se contempló una meta que encuadró con el supuesto mencionado en el párrafo anterior, el OIC solicitó realizar una reconducción de la meta: Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del ejecutivo estatal a la meta Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.

Posterior la Dirección General de Educación Superior emitió la circular No. 130/2022 de fecha 27 de mayo de 2022 en donde se nos informó que, a través del dictamen de adecuación programática No. 984 fue autorizado el cambio de la meta: "Realizar auditorías para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del ejecutivo estatal"; con unidad de medida: auditoría; correspondiente al proyecto: 010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública.

Dicho lo anterior, en el segundo trimestre la UTSEM reportó bajo ese tenor, una auditoría. El 22 de septiembre de 2022 se recibió la circular No. 216/2022 emitida por le Dirección General de Educación Superior en la cual hace referencia a la adecuación programática que se realizó al proyecto: "Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública" a cargo del OIC de la Secretaría de Educación, sobre el particular, y derivado del análisis realizado por el OIC, se advirtió la conveniencia de regresar a la denominación original de la meta, tal y como se describe a continuación:

Dice: "Realizar auditorías para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del ejecutivo estatal"

Debe decir: "Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del ejecutivo estatal"

Para tal efecto, el OIC realizó la gestión del ajuste a la meta como anteriormente se describe, ante la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Educación, mismo que fue autorizado mediante el dictamen de reconducción y actualización programática presupuestal con número de folio 2554 del Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP).

Por lo anterior, es importante referir que la UTSEM concluye esta meta con cumplimiento del 100 por ciento con la aclaración que lo reportado en el segundo trimestre corresponde a 1 auditoría, como en su momento fue autorizado, ya que una vez cerrado los avances no se permiten adecuaciones.

**Realizar Inspecciones a Rubros Específicos en las Dependencias, Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el Propósito de Constatar el Cumplimiento del Marco Normativo que lo Regula.** Estas acciones permiten revisar y asegurar la existencia de un activo o de una operación registrada presentada en los estados financieros, registros administrativos u otros documentos derivados de la gestión de la Universidad. En el año 2022 se programaron 12 inspecciones mismas que fueron realizadas en su totalidad.

**Participar en Testificaciones, con el Propósito de Asegurarse que los Actos Administrativos se Realicen Conforme a la Normatividad Vigente.** La meta está encaminada a verificar los actos oficiales y otros que celebran la universidad y servidores públicos, dejando constancia de estos. Al inicio del año 2022 se programaron 2 testificaciones, sin embargo, con fundamento en lo establecido en el Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público, capítulo tercero del Dictamen de Reconducción y Actualización Programática-Presupuestal, artículo 103, fracción VI "Información sobre las metas de actividad programadas, alcanzadas y modificadas de los proyectos que se pretenden cancelar, reducir o ampliar, producto de una adecuación programática o presupuestal, así como la nueva calendarización trimestral" y fracción VIII "Los argumentos que justifican la cancelación, reducción, ampliación o reasignación programático-presupuestaria, en los que se incluirán los beneficios, impactos y repercusiones programáticas y de cumplimiento de metas de actividad y objetivos originados por dichas modificaciones", se solicitó a la Dirección de Información, Planeación y Programación y Evaluación de la Subsecretaría de Planeación, una adecuación programática, misma que fue autorizada mediante el folio 3539 con una programación de 12 testificaciones, cumpliendo la meta en un 100 por ciento.

**Participación del Órgano Interno de Control en Reuniones que por Mandato Legal o Disposición Administrativa así lo Requiera.** La meta está orientada a la participación en reuniones de trabajo, que por mandato legal o de orden administrativo, requieren de servidores públicos representantes de la Secretaría de la Contraloría o del Órgano Interno de Control, con el fin de atestiguar que los procesos se realicen apegados a la normatividad aplicable vigente. En el año 2022 se programó la intervención en 10 reuniones, meta que fue alcanzada al 100 por ciento.

**Acompañamiento en la Atención de Auditorías Practicadas por los Entes Fiscalizadores Externos.** La meta va enfocada a contribuir a la mejora de la calidad de los servicios y la transparencia, a través de la coordinación de acciones, detecciones de necesidades y diseño de estrategias para la mejora continua. En el ejercicio se programó realizar 1 acompañamiento en la auditoría número 811 "participaciones federales a entidades federativas", practicada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), misma que fue cumplida al 100 por ciento.

**Atender Acciones Derivadas de la Fiscalización Realizada por Entes Fiscalizadores Externos.** La meta va encaminada a contribuir a la mejora de la calidad de los servicios, la transparencia de la operatividad y de los procesos, así como la evaluación de la eficiencia y eficacia del aprovechamiento de los recursos. En el ejercicio

se programó realizar 1 acción, en específico a los hallazgos determinados por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, con motivo de la revisión a la Cuenta Pública 2020, cumpliendo la meta en un 100 por ciento.

**Atención a Observaciones y Acciones de Mejora Determinadas con Motivo de los Actos de Fiscalización Realizados por la Dirección General u Órgano Interno de Control.** La meta está enfocada en atender las observaciones y acciones de mejora determinadas por el Órgano Interno de Control (OIC), para ello en el ejercicio 2022 se programó 1 acción, sin embargo, no se presentaron observaciones para atender por el Órgano Interno de Control y/o por la Dirección General de Control y Evaluación.

## 01 03 04 02 SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

### 01 03 04 02 02 04 INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS

**Recibir las Denuncias Derivadas de las Presuntas Faltas Administrativas, así como las Sugerencias y Reconocimientos Presentados por los Interesados, Relacionadas con la Prestación del Servicio Público.** El Órgano Interno de Control siempre dispuesto a dar la atención a aquellas denuncias o faltas administrativas que se pudieran presentar en la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México, para el año 2022 programó dar seguimiento a 2 denuncias, las cuales fueron atendidas al 100 por ciento.

**Atender las Denuncias Presentadas por los Interesados.** El Órgano Interno de Control siempre dispuesto a dar la atención a aquellas denuncias o faltas administrativas que se pudieran presentar en la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México, para el año 2022 programó realizar el seguimiento a 2 denuncias administrativas, las cuales fueron atendidas al 100 por ciento.

## SOCIAL

### DESARROLLO SOCIAL

#### 02 05 03 01 EDUCACIÓN SUPERIOR

##### 02 05 03 01 01 01 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

**Fomentar que los Estudiantes Egresen de sus Estudios de tipo Superior en el ciclo Escolar.** La meta permite identificar a los estudiantes que concluyen su proceso de enseñanza-aprendizaje en el sexto cuatrimestre para Técnico Superior Universitario y en el onceavo para las Licenciaturas e Ingenierías. Asimismo, determina a los estudiantes que egresan con relación a los que ingresan en la generación, para ello se programó el egreso de 502 estudiantes, logrando que 496 estudiantes cumplieran la meta en un 98.80 por ciento respecto de lo programado.

**Atender a la Matrícula de Educación Superior para Contribuir en la Disminución de las Divergencias entre la Oferta y la demanda Educativa.** La meta está relacionada con el crecimiento de la matrícula, para esta meta se programó una matrícula al inicio del ciclo escolar 2021-2022 de 1 mil 239 estudiantes, sin embargo, la meta fue alcanzada en un 98.2 por ciento, que representó a 1 mil 217 estudiantes.

**Atender a los Estudiantes de Nuevo Ingreso de Educación Superior para Contribuir en la Disminución de las Divergencias entre la Oferta y la Demanda Educativa.** La meta está encaminada, a atender a los egresados del nivel medio superior que solicitan su inscripción al primer cuatrimestre en las carreras que ofrece la Universidad de Técnico Superior Universitario, datos que son tomados de lo alcanzado al inicio del ciclo escolar 2021-2022. Por lo que para el año 2022 se programó la captación de 350 estudiantes de nuevo ingreso. La meta fue alcanzada al 100 por ciento.

**Realizar acciones de Formación Integral, para Desarrollar Capacidades, Valores y Habilidades Profesionales.** Esta meta permite la formación integral de los estudiantes mediante prácticas deportivas y su

participación en las actividades culturales. En el año 2022, la Universidad programó una meta de 177 acciones, la cual fue alcanzada al 100 por ciento.

**Realizar Acciones para Fomentar una Cultura Emprendedora.** Esta actividad se refiere al desarrollo de alguna de las siguientes acciones que van encaminadas a fomentar una cultura emprendedora tales como: capacitación, conferencias, talleres, ferias de emprendedor, visitas guiadas a Institutos de emprendimiento, participación en congresos, gestionar y/o participar en concursos y convocatorias, asesorías, desarrollo de proyectos emprendedores, constitución de empresas, en este ejercicio se programó alcanzar una meta de 10 acciones emprendedoras, meta que fue cumplida al 100 por ciento.

**Acreditar Programas Educativos en Educación Superior para mejorar la Calidad.** La meta está relacionada con el reconocimiento público que una organización acreditadora otorga a un programa académico, tanto de técnico superior universitario (TSU), como de nivel ingeniería o licenciatura, en el sentido de que éste cumple con determinados criterios y parámetros de calidad. Para el cumplimiento de esta meta se programó llevar a cabo las gestiones para realizar la acreditación de 13 programas educativos evaluables, sin embargo, solo se logró la acreditación de 10 de ellos cumpliendo con el 76.9 por ciento de la meta programada esto, derivado de lo siguiente:

Es importante referir que en el cuatro trimestre se realizó la visita de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) para la evaluación de las carreras de: Ingeniería en Procesos Alimentarios, Técnico Superior en Lengua Inglesa y la Licenciatura en Enfermería, sin embargo, los dictámenes correspondientes serán otorgados en el año 2023.

La meta presenta una variación debido a que el presupuesto asignado para el pago de la reacreditación de los programas educativos de la Licenciatura en Contaduría y la Licenciatura en Gestión de Negocios y Proyectos fue insuficiente para cubrir ambos de acuerdo a las cotizaciones recibidas por la casa acreditadora, por lo que se optó por buscar otra opción, sin embargo los tiempos para la integración de carpetas y la programación de la visita de reacreditación no puede llevarse a cabo durante 2022, por lo que se reprogramará para el año 2023.

Lo que respecta a la acreditación de la Licenciatura de Gestión Institucional, Educativa y Curricular no podrá ser realizada en el ejercicio 2022 puesto que para ello es indispensable contar con el dictamen de acreditación del programa educativo de Técnico Superior Universitario en Lengua Inglesa.

**Fomentar que los Egresados se Titulen.** La Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México ha establecido que todos los estudiantes se titulen en el mismo año de egreso. En este sentido, se programó titular a 478 egresados del nivel de Técnico Superior Universitario, Ingenierías y Licenciaturas en el año 2022, alcanzando 440 titulados, la meta fue alcanzada en un 92.1 por ciento.

**Lograr Certificaciones en Educación Superior para Mejorar la Calidad.** La Universidad en el año 2022, en aras de generar un compromiso con los estándares de calidad, así como la mejora continua institucional, la Universidad Tecnológica del Sur del Estado México programó mantener 2 certificaciones, una mediante una auditoría de calidad de seguimiento bajo la Norma ISO 9001:2015 y mantener el certificado de la Norma NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, mismas que fueron alcanzadas satisfactoriamente.

**Impulsar la Capacitación o Actualización del Personal Docente para Mejorar la Formación Académica.** La capacitación para el docente es una parte muy importante dentro de la educación y para la Universidad, ya que se presentan retos para el docente día a día y es de suma importancia que éste cuente con las herramientas necesarias para poder elevar su desempeño docente. Para el año 2022, la Universidad programó capacitar a 77 profesores, logrando el cumplimiento al 100 por ciento de la meta.

**Evaluar al Personal Docente con la Finalidad de encontrar Áreas de Oportunidad para Mejorar su Desempeño.** Esta actividad permite evaluar el desempeño de los profesores de tiempo completo y de asignatura a fin de conocer su nivel de competencia profesional en el desarrollo de la docencia. En este sentido,

en el año 2022 se programó evaluar a 77 profesores, logrando la evaluación a 79 docentes, meta superada en un 102.6 por ciento respecto a lo programado.

**Impulsar la capacitación del Personal Directivo y Administrativo para el Fortalecimiento Institucional.** Con la finalidad de fortalecer los conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes para interactuar en el entorno laboral, la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México consideró para el año 2022 programar la capacitación a 76 personas, cumpliendo al 100 por ciento.

**Desarrollar Proyectos de Investigación para Atender las Necesidades de Desarrollo Tecnológico, Económico y Social.** Esta actividad favorece el desarrollo de proyectos de investigación de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México. En el año 2022 se programó la elaboración de 14 proyectos de investigación, mismos que fueron realizados en su totalidad.

**Rehabilitar y o Proporcionar Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Inmuebles con el Propósito de Mejorar la Calidad de la Infraestructura Física.** Con la finalidad de mantener la infraestructura de la universidad en óptimas condiciones, se programó realizar el mantenimiento preventivo o correctivo a 12 inmuebles de esta Casa de Estudios, lo cual fue cubierto en un 58.3 por ciento. La meta presenta una variación, debido a que solo se cuenta con 7 inmuebles que pueden recibir la rehabilitación y/o mantenimiento correspondiente.

**Realizar la publicación de Documentos Derivados de la Investigación para su Divulgación.** Como parte del trabajo que realizan los docentes en el tema de la investigación y con la finalidad de formar parte de la colectiva del conocimiento, se trabaja en temas de investigación para concluir en la publicación de esta en revistas científicas con la finalidad de aportar en diversos temas. En este sentido, durante el año 2022 la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México programó 5 publicaciones, sin embargo, solo se realizó la publicación de 4 artículos alcanzando la meta en un 80 por ciento. La meta presenta una variación, derivado a que algunos docentes requieren capacitación en temas de investigación y publicación de documentos para llevar a cabo la publicación de sus proyectos.

## 02 05 06 01 GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS

### 02 05 06 01 02 04 VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO

**Realizar Acciones de Vinculación y Extensión que Permitan Establecer Lazos de Colaboración con los Sectores Público, Privado y Social.** La relación que establece la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México con los sectores productivos de bienes y servicios, público y privado, instituciones de educación y la sociedad para beneficio de ambas partes es de vital importancia. Es por ello que para el año 2022 se programó realizar 29 acciones de vinculación, meta que fue alcanzada en un 100 por ciento. Las acciones realizadas fueron: Prácticas profesionales asignación en servicio de social, visitas a empresas, bolsa de trabajo, difusión (promoción de la oferta educativa), servicio social, estadía y conferencias, participación en actividades culturales y deportivas en ferias, etc.

**Operar Convenios con los Sectores, Público, Privado y Social para Fortalecer los Lazos de Colaboración Institucional.** Parte del trabajo de vinculación institucional recaé en la concertación de nuevos convenios con el sector productivo de bienes y servicios, lo que permite a los estudiantes puedan realizar viajes de estudio, prácticas, estadías e incorporación en el mercado de trabajo. Para ello, resulta de gran importancia controlar aquellos convenios que la institución se encuentre operando. Para este año 2022 se programó una meta de operar como mínimo 25 convenios, meta que fue alcanzada al 100 por ciento.

**Atender Estudiantes en Educación Dual para Desarrollar Aptitudes y Habilidades en Unidades Económicas.** La educación dual se define como el proceso de desarrollo de competencias y/o la especialización del estudiante combinando la Enseñanza – Aprendizaje dentro de la Universidad, con espacios de formación desarrollados en la empresa; es decir, se combina la parte académica y laboral en el curriculum. En este sentido, la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México para este ejercicio, programó de manera inicial, incorporar en esta modalidad a 34 estudiantes, sin con fundamento en lo establecido en el Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público, capítulo tercero del Dictamen de Reconducción

y Actualización Programática-Presupuestal, artículo 103, fracción VI "Información sobre las metas de actividad programadas, alcanzadas y modificadas de los proyectos que se pretenden cancelar, reducir o ampliar, producto de una adecuación programática o presupuestal, así como la nueva calendarización trimestral" y fracción VIII "Los argumentos que justifican la cancelación, reducción, ampliación o reasignación programático-presupuestaria, en los que se incluirán los beneficios, impactos y repercusiones programáticas y de cumplimiento de metas de actividad y objetivos originados por dichas modificaciones", se solicitó a la Dirección de Información, Planeación y Programación y Evaluación de la Subsecretaría de Planeación, una adecuación programática, misma que fue autorizada mediante el folio 3542, por lo que la meta programada quedó con 38 estudiantes, la cual fue cumplida al 100 por ciento.

**Contactar Egresados en Educación Superior para Identificar su Situación Profesional.** Esta meta permite dar seguimiento a los egresados del ciclo inmediato anterior a seis meses posteriores de su egreso, con el objetivo de obtener información del desarrollo profesional de los egresados en mercado de laboral. En este ejercicio se programó dar seguimiento a 673 egresados, meta que se alcanzó al 100 por ciento.

## 02 05 06 02 MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

### 02 05 06 02 01 01 FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

**Impartir el Idioma Inglés a los Estudiantes en Educación Superior para el Desarrollo de Competencias.** El objetivo de la meta es favorecer el aprendizaje del idioma inglés; perfeccionar las habilidades de comprensión lectora, auditiva, expresión oral y escrita de este idioma, con el propósito de preparar a la juventud para que cuente con las capacidades y competencias para integrarse en mejores condiciones al mercado de trabajo. En este sentido, se programó alcanzar una meta de 1 mil 186 estudiantes con atención en el idioma inglés, dando cumplimiento en un 100 por ciento.

### 02 05 06 02 01 04 TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN

**Destinar Equipo de Cómputo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior para el Desarrollo de las Habilidades Digitales.** El objetivo principal de esta meta es que los estudiantes lleven a cabo la parte práctica que establece el Modelo Educativo de las Universidades Tecnológicas, utilizando las herramientas de tecnologías de la información y comunicación, para ello la Institución cuenta con laboratorios de Informática; debido a lo anterior se programó contar con 321 computadoras, meta que se alcanzó al 100 por ciento.

**Impulsar la Participación de Estudiantes en Procesos de Certificación en el Uso de Tecnologías del Aprendizaje, Conocimiento, Información y Comunicación para el desarrollo de Competencias y Habilidades.** Se programó certificar a 35 estudiantes, sin embargo, la meta presenta una variación derivado que en las convocatorias presentadas hubo pocos estudiantes interesados por adquirir las certificaciones, logrando la certificación de 20 estudiantes, lo que representó un 57.1 por ciento de cumplimiento.

### 02 05 06 02 01 05 CONVIVENCIA ESCOLAR SIN VIOLENCIA

**Realizar Acciones para la Prevención de la Violencia Escolar en Educación Superior.** Las acciones están encaminadas a favorecer la enseñanza-aprendizaje en sana convivencia entre docentes-estudiantes, con la finalidad de evitar conductas indeseables como el bullying. Para el cumplimiento de esta meta la Universidad programó realizar 7 acciones para que el proceso de enseñanza aprendizaje se desarrolle en una convivencia armónica y pacífica entre los actores. Es importante referir que la meta fue alcanzada al 100 por ciento.

**Realizar Acciones para la Igualdad de Trato y Oportunidades.** La meta está relacionada con acciones de igualdad, encaminadas a promover la perspectiva de género en la comunidad universitaria, la difusión es una de las acciones que destacan, por lo que esta Casa de Estudios se ha enfocado en impartir cursos, conferencias y talleres sobre este tema. En el año 2022 se programó realizar 25 acciones de equidad de género, meta que fue cubierta al 100 por ciento.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL ENERO - DICIEMBRE DE 2022													
					M E T A S			P R E S U P U E S T O 2 0 2 2 (Miles de Pesos)					
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
<b>GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE</b>													
<b>GOBIERNO</b>													
<b>COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO</b>													
01	03	04	01			<b>DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO</b>					686.8	685.6	99.8
01	03	04	01	01	01	<b>FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>					686.8	685.6	99.8
						Realizar Auditorías, con el Propósito de Verificar el Cumplimiento del Marco Normativo que Regula el Funcionamiento de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos	Auditoría	3	2	66.7			
						Realizar Evaluaciones para Determinar el Grado de Eficacia y Eficiencia en los Procesos, así como en el desempeño Institucional de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal	Evaluación	1	1	100			
						Realizar Inspecciones a Rubros Específicos en las Dependencias, Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el Propósito de Constatar el Cumplimiento del Marco Normativo que lo Regula	Inspección	12	12	100			
						Participar en Testificaciones con el Propósito de Asegurarse que los Actos Administrativos se realicen Conforme a la Normatividad Vigente	Testificación	12	12	100			
						Participación del Órgano Interno de Control en Reuniones que por Mandato Legal o Disposición Administrativa así lo Requiera	Sesión	10	10	100			
						Acompañamiento en la atención de Auditorías practicadas por los entes Fiscalizables Externos	Acción	1	1	100			
						Atender Acciones Derivadas de la Fiscalización realizada por Entes Fiscalizadores Externos	Acción	1	1	100			
						Atención a observaciones y acciones de mejora determinadas con motivo de los actos de fiscalización realizados por la Dirección General u Órgano Interno de Control	Acción	1					
01	03	04	02			<b>SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS</b>					20.0	20.0	100.0
01	03	04	02	02	04	<b>INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS</b>					20.0	20.0	100.0
						Recibir las Denuncias Derivadas de las Presuntas Faltas Administrativas, así como las sugerencias y reconocimientos presentados por los interesados, relacionadas con la prestación del servicio público	Denuncia	2	2	100			
						Atender las denuncias presentadas por los interesados	Denuncia	2	2	100			
<b>SOCIAL</b>													
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>													
02	05	03	01			<b>EDUCACIÓN SUPERIOR</b>					72,330.2	69,120.9	95.6
02	05	03	01	01	01	<b>EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA</b>					72,330.2	69,120.9	95.6
						Fomentar que los Estudiantes Egresen de sus Estudios de tipo Superior en el Ciclo Escolar	Documento	502	496	98.8			
						Atender a la Matrícula de Educación Superior para Contribuir en la Disminución de las Divergencias entre la Oferta y la Demanda Educativa	Estudiante	1,239	1,217	98.2			
						Atender a los Estudiantes de Nuevo Ingreso de Educación Superior para Contribuir en la Disminución de las Divergencias entre la Oferta y la Demanda Educativa	Estudiante	350	350	100			
						Realizar Acciones de Formación Integral, para Desarrollar Capacidades, Valores y Habilidades Profesionales	Acción	177	177	100			
						Realizar Acciones para Fomentar una Cultura Emprendedora	Acción	10	10	100			
						Acreditar Programas Educativos en Educación Superior para Mejorar la Calidad	Programa	13	10	76.9			
						Fomentar que los Egresados se Titulen	Documento	478	440	92.1			
						Lograr Certificaciones en Educación Superior para Mejorar la Calidad	Documento	2	2	100			

UTSEM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S			P R E S U P U E S T O 2 0 2 2 (Miles de Pesos)			
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Impulsar la Capacitación o Actualización del Personal Docente para mejorar la Formación Académica	Docente	77	77	100			
						Evaluar al Personal Docente con la Finalidad de encontrar Áreas de Oportunidad para Mejorar su Desempeño	Docente	77	79	102.6			
						Impulsar la Capacitación del Personal Directivo y Administrativo para el Fortalecimiento Institucional	Persona	76	76	100			
						Desarrollar Proyectos de investigación para atender las necesidades de desarrollo Tecnológico, Económico y Social	Proyecto	14	14	100			
						Rehabilitar y o Proporcionar Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Inmuebles con el Propósito de Mejorar la Calidad de la Infraestructura Física	Inmueble	12	7	58.3			
						Realizar la publicación de Documentos derivados de la Investigación para su Divulgación	Publicación	5	4	80			
<b>02</b>	<b>05</b>	<b>06</b>	<b>01</b>			<b>GESTIÓN DE LAS POLITICAS EDUCATIVAS</b>					<b>6,001.2</b>	<b>5,724.3</b>	<b>95.4</b>
<b>02</b>	<b>05</b>	<b>06</b>	<b>01</b>	<b>02</b>	<b>04</b>	<b>VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO</b>					<b>6,001.2</b>	<b>5,724.3</b>	<b>95.4</b>
						Realizar Acciones de Vinculación y Extensión que Permitan Establecer Lazos de Colaboración con los Sectores Público, Privado y Social	Acción	29	29	100			
						Operar Convenios con los Sectores, Público, Privado y Social para Fortalecer los Lazos de Colaboración Institucional	Convenio	25	25	100			
						Atender Estudiantes en Educación Dual para Desarrollar Aptitudes y Habilidades en Unidades Económicas	Estudiante	38	38	100			
						Contactar Egresados en Educación Superior para Identificar su Situación Profesional	Egresado	673	673	100			
<b>02</b>	<b>05</b>	<b>06</b>	<b>02</b>			<b>MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN</b>					<b>1,281.2</b>	<b>1,277.3</b>	<b>99.7</b>
<b>02</b>	<b>05</b>	<b>06</b>	<b>02</b>	<b>01</b>	<b>01</b>	<b>FORTEALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA</b>					<b>577.6</b>	<b>574.3</b>	<b>99.4</b>
						Impartir el Idioma Inglés a los Estudiantes en Educación Superior para el Desarrollo de Competencias	Estudiante	1,186	1,186	100			
<b>02</b>	<b>05</b>	<b>06</b>	<b>02</b>	<b>01</b>	<b>04</b>	<b>TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN</b>					<b>631.9</b>	<b>631.3</b>	<b>99.9</b>
						Destinar Equipo de Cómputo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior para el Desarrollo de las Habilidades Digitales	Equipo de Cómputo	321	321	100			
						Impulsar la Participación de Estudiantes en Procesos de Certificación en el uso de Tecnologías del Aprendizaje, Conocimiento, Información y Comunicación para el Desarrollo de Competencias y Habilidades	Estudiante	35	20	57.1			
<b>02</b>	<b>05</b>	<b>06</b>	<b>02</b>	<b>01</b>	<b>05</b>	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR SIN VIOLENCIA</b>					<b>71.7</b>	<b>71.7</b>	<b>100.0</b>
						Realizar Acciones para la Prevención de la Violencia Escolar en Educación Superior	Acción	7	7	100			
						Realizar Acciones para la Igualdad de Trato y Oportunidades	Acción	25	25	100			
						<b>GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE</b>							
						<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>							
						<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>							
<b>04</b>	<b>04</b>	<b>01</b>	<b>01</b>			<b>PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>					<b>2,569.1</b>	<b>2,569.1</b>	<b>100.0</b>
<b>04</b>	<b>04</b>	<b>01</b>	<b>01</b>	<b>01</b>	<b>01</b>	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					<b>2,569.1</b>	<b>2,569.1</b>	<b>100.0</b>
						Registrar el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	1	1	100			
<b>T O T A L</b>											<b>82,888.5</b>	<b>79,397.2</b>	<b>95.8</b>



# ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS



Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2022  
(Miles de Pesos)

Ente Público: Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	Terrenos	752.4
	Edificios	84,305.6
	<b>T O T A L</b>	<b>85,058.0</b>

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2022  
(Miles de Pesos)

Ente Público: Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Administración	24,326.0
	Mobiliario y Equipo Educativo y recreativo	22,825.3
	Equipo e Instrumental Médico y Laboratorio	11,782.8
	Equipo de Transporte	6,701.5
	Maquinaria y otros Equipos y Herramientas	15,314.2
	<b>T O T A L</b>	<b>80,949.8</b>

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México  
Cuenta Pública 2022  
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
CUENTA CONCENTRADORA DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO FEDERAL	BBVA	109
PRESUPUESTO AUTORIZADO DE INGRESOS PROPIOS	BBVA	784
CUENTA ESPECIFICA DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO INGRESOS	BBVA	160
CUENTA CONCENTRADORA DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO ESTATAL	BBVA	311
CUENTA ESPECIFICA DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO ESTATAL 2019	BBVA	071
PROGRAMA "FONDO DE APOYO A LA CALIDAD 2011" (FEDERAL)	BBVA	197
PROGRAMA "INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 2011" (FEDERAL)	BBVA	484
PROGRAMA "FONDO DE APOYO A LA CALIDAD 2013" (FEDERAL)	BBVA	641
PROGRAMA PARA EL "DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE PRODEP" (FEDERAL)	BBVA	335
CUENTA ESPECIFICA DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO ESTATAL 2020	BBVA	618
CUENTA ESPECIFICA DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO INGRESOS PROPIOS 2020	BBVA	642
CUENTA ESPECIFICA DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO ESTATAL 2021	BBVA	474
CUENTA ESPECIFICA DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO FEDERAL 2021	BBVA	547
CUENTA ESPECIFICA DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO INGRESOS PROPIOS 2021	BBVA	555
CUENTA ESPECIFICA DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO ESTATAL 2022	BBVA	268
CUENTA ESPECIFICA DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO FEDERAL 2022	BBVA	306
CUENTA ESPECIFICA DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO INGRESOS PROPIOS 2022	BBVA	357

FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO  
DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA  
DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS  
Y LOS MUNICIPIOS



UTSEM

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021 (Cifras en Miles de Pesos)					
Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	7,701.6	12,426.2	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	1,825.5	2,569.1
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	7,701.6	12,426.2	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,297.9	1,563.5
<b>b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>493.0</b>	<b>0.0</b>	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	527.6	1,005.6
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	493.0	0.0	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
<b>c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
<b>d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
<b>e. Almacenes</b>			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
<b>f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
<b>g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Débitos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>8,194.6</b>	<b>12,426.2</b>	<b>IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	<b>1,825.5</b>	<b>2,569.1</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	85,058.0	88,438.8	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	80,949.8	80,949.8	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-98,309.2	-93,789.0	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos	21.6	21.6	<b>II. Total de Pasivos No Circulantes (II = a + b + c + d + e + f)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)</b>	<b>1,825.5</b>	<b>2,569.1</b>
i. Otros Activos no Circulantes			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>67,720.2</b>	<b>75,621.2</b>	<b>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)</b>	<b>37,237.6</b>	<b>37,237.6</b>
<b>I. Total del Activo (I = IA + IB)</b>	<b>75,914.8</b>	<b>88,047.4</b>	a. Aportaciones	37,237.6	37,237.6
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</b>	<b>36,851.7</b>	<b>48,240.7</b>
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-6,896.9	-6,292.0
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	22,791.1	33,575.2
			c. Revalúos	20,957.5	20,957.5
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)</b>	<b>74,089.3</b>	<b>85,478.3</b>
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	<b>75,914.8</b>	<b>88,047.4</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Al 31 de Diciembre de 2021 y 2022							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2021 (d)	Disposiciones del Período (e)	Amortizaciones del Período (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Período (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Período (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Período (j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
<b>2. Otros Pasivos</b>	2,569.1				1,825.5		
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	2,569.1	0.0	0.0	0.0	1,825.5		
<b>4. Deuda Contingente 1 (Informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupon Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)</b>					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

UTSEM

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's)</b> <b>(A=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México  
Balance Presupuestario  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	<b>79,585.2</b>	<b>76,279.1</b>	<b>76,279.1</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	79,585.2	74,453.6	74,453.6
A2. Transferencias Federales Etiquetadas		0.0	0.0
A3. Financiamiento Neto		1,825.5	1,825.5
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	<b>79,585.2</b>	<b>79,397.2</b>	<b>78,909.0</b>
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	79,585.2	79,397.2	78,909.0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>	<b>0.0</b>	<b>3,601.2</b>	<b>3,601.2</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período		3,601.2	3,601.2
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	<b>0.0</b>	<b>483.1</b>	<b>971.3</b>
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	<b>0.0</b>	<b>-1,342.4</b>	<b>-854.2</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)</b>	<b>0.0</b>	<b>-4,943.6</b>	<b>-4,455.4</b>

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	<b>0.0</b>	<b>-4,943.6</b>	<b>-4,455.4</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	79,585.2	74,453.6	74,453.6
<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)</b>	<b>0.0</b>	<b>1,825.5</b>	<b>1,825.5</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		1,825.5	1,825.5
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
<b>B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)</b>	<b>79,585.2</b>	<b>79,397.2</b>	<b>78,909.0</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período		3,601.2	3,601.2
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	<b>0.0</b>	<b>483.1</b>	<b>971.3</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	<b>0.0</b>	<b>-1,342.4</b>	<b>-854.2</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

UTSEM

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos			0.0			0.0
E. Productos			0.0	1.9	1.9	1.9
F. Aprovechamientos			0.0			0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	12,671.7	-6,723.4	5,948.3	3,679.2	3,679.2	-8,992.5
<b>H. Participaciones</b> <b>(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
<b>J. Transferencias</b>			<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
K. Convenios	66,913.5	7,457.6	74,371.1	74,373.7	74,373.7	7,460.2
k1) Otros Convenios y Subsidios	66,913.5	7,457.6	74,371.1	74,373.7	74,373.7	7,460.2
<b>L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición</b> <b>(I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>79,585.2</b>	<b>734.2</b>	<b>80,319.4</b>	<b>78,054.8</b>	<b>78,054.8</b>	<b>-1,530.4</b>
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>			<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>			<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
<b>A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
<b>B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
<b>C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	<b>0.0</b>	<b>2,569.1</b>	<b>2,569.1</b>	<b>1,825.5</b>	<b>1,825.5</b>	<b>1,825.5</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		2,569.1	2,569.1	1,825.5	1,825.5	1,825.5
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	<b>79,585.2</b>	<b>3,303.3</b>	<b>82,888.5</b>	<b>79,880.3</b>	<b>79,880.3</b>	<b>295.1</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>79,585.2</b>	<b>3,303.3</b>	<b>82,888.5</b>	<b>79,397.2</b>	<b>78,909.0</b>	<b>3,491.3</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>67,498.8</b>	<b>851.7</b>	<b>68,350.5</b>	<b>65,364.4</b>	<b>65,364.4</b>	<b>2,986.1</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	39,136.1	-3,537.7	35,598.4	33,448.3	33,448.3	2,150.1
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	11,458.3	1,187.7	12,646.0	12,414.9	12,414.9	231.1
a4) Seguridad Social	9,023.1	-46.6	8,976.5	8,542.0	8,542.0	434.5
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	7,881.3	3,209.3	11,090.6	10,920.2	10,920.2	170.4
a6) Previsiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.0	39.0	39.0	39.0	39.0	0.0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>2,814.2</b>	<b>-39.9</b>	<b>2,774.3</b>	<b>2,378.7</b>	<b>2,378.7</b>	<b>395.6</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,442.6	45.6	1,488.2	1,374.1	1,374.1	114.1
b2) Alimentos y Utensilios	117.0	-42.2	74.8	53.4	53.4	21.4
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	3.6	-3.6	0.0	0.0	0.0	0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	222.1	40.3	262.4	240.1	240.1	22.3
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	83.3	-15.2	68.1	47.0	47.0	21.1
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	480.0	-5.9	474.1	391.4	391.4	82.7
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	200.8	-84.8	116.0	43.5	43.5	72.5
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	264.8	25.9	290.7	229.2	229.2	61.5
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>9,070.5</b>	<b>-70.6</b>	<b>8,999.9</b>	<b>8,890.3</b>	<b>8,402.1</b>	<b>109.6</b>
c1) Servicios Básicos	1,653.0	-110.1	1,542.9	1,542.8	1,542.8	0.1
c2) Servicios de Amendamiento	3.3	-3.3	0.0	0.0	0.0	0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,592.3	-109.7	2,482.6	2,383.6	2,235.1	99.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	449.4	-53.4	396.0	385.5	385.5	10.5
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,438.0	-147.0	2,291.0	2,291.0	2,291.0	0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.3	5.7	6.0	6.0	6.0	0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	317.4	-144.3	173.1	173.1	173.1	0.0
c8) Servicios Oficiales	319.0	60.8	379.8	379.8	379.8	0.0
c9) Otros Servicios Generales	1,297.8	430.7	1,728.5	1,728.5	1,388.8	0.0
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>201.7</b>	<b>-7.0</b>	<b>194.7</b>	<b>194.7</b>	<b>194.7</b>	<b>0.0</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales	201.7	-7.0	194.7	194.7	194.7	0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>2,569.1</b>	<b>2,569.1</b>	<b>2,569.1</b>	<b>2,569.1</b>	<b>0.0</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
<b>i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)</b>		<b>2,569.1</b>	<b>2,569.1</b>	<b>2,569.1</b>	<b>2,569.1</b>	<b>0.0</b>

UTSEM

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0			0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0			0.0
a4) Seguridad Social			0.0			0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0			0.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0			0.0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0.0			0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0			0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0			0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0			0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0			0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0			0.0
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Servicios Básicos			0.0			0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0			0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0.0			0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0			0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0.0			0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0			0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0			0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0			0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>79,586.2</b>	<b>3,303.3</b>	<b>82,889.5</b>	<b>79,397.2</b>	<b>78,909.0</b>	<b>3,491.3</b>

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	79,585.2	3,303.3	82,888.5	79,397.2	78,909.0	3,491.3
210C090000 Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México	79,585.2	3,303.3	82,888.5	79,397.2	78,909.0	3,491.3
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	79,585.2	3,303.3	82,888.5	79,397.2	78,909.0	3,491.3

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	<b>79,585.2</b>	<b>3,303.3</b>	<b>82,888.5</b>	<b>79,397.2</b>	<b>78,909.0</b>	<b>3,491.3</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>706.8</b>	<b>0.0</b>	<b>706.8</b>	<b>705.6</b>	<b>705.6</b>	<b>1.2</b>
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	706.8		706.8	705.6	705.6	1.2
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>78,878.4</b>	<b>734.2</b>	<b>79,612.6</b>	<b>76,122.5</b>	<b>75,634.3</b>	<b>3,490.1</b>
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación	78,878.4	734.2	79,612.6	76,122.5	75,634.3	3,490.1
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.0</b>	<b>2,569.1</b>	<b>2,569.1</b>	<b>2,569.1</b>	<b>2,569.1</b>	<b>0.0</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		2,569.1	2,569.1	2,569.1	2,569.1	0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>79,585.2</b>	<b>3,303.3</b>	<b>82,888.5</b>	<b>79,397.2</b>	<b>78,909.0</b>	<b>3,491.3</b>

**Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado**  
**Clasificación de Servicios Personales por Categoría**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>67,498.8</b>	<b>851.7</b>	<b>68,350.5</b>	<b>65,364.4</b>	<b>65,364.4</b>	<b>2,986.1</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	40,499.3	511.0	41,010.3	39,218.6	39,218.6	1,791.7
B. Magisterio	26,999.5	340.7	27,340.2	26,145.8	26,145.8	1,194.4
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	<b>67,498.8</b>	<b>851.7</b>	<b>68,350.5</b>	<b>65,364.4</b>	<b>65,364.4</b>	<b>2,986.1</b>